

Miércoles 7 de octubre de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2826 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

CONGRESO APRUEBA REFORMA PARA FORTALECER ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD

Protegerán a hijos de víctimas de feminicidio en Campeche

• La iniciativa establece que la ayuda no tendrá que esperar a que exista una sentencia firme

JAIRO MAGAÑA / P 10

ESTALLAN MÁS PROTESTAS ESTUDIANTILES EN FRANCIA POR FINANCIACIÓN



▲ En lo que se ha convertido en un movimiento nacional para exigir más recursos a la educación, la policía disparó gas lacrimógeno y detuvo a casi 500 personas ayer durante la más reciente demostración de inconformidad de la población gala

hacia el gobierno de Emmanuel Macron, quien está por concluir su mandato; en tanto, el primer ministro Sébastien Lecornu llamó a autoridades y líderes escolares a encontrar soluciones que beneficien a los alumnos. [Texto y foto Ap](#)

/ P 25

Fiscalía abre investigación sobre acoso digital contra alumnas de la preparatoria Montejo Godoy

JAIRO MAGAÑA / P 10

Timbre
Sombras
nada más

CRISTINA RIVERA GARZA / P 16 Y 17

No existen restricciones sanitarias en región rusa por supuesto caso de peste neumónica: Kremlin

AFP / P 25

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sánchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2826.
Miércoles 7 de octubre de 2026

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Consignar también es seguridad

El inicio de octubre ha sido de sobresalto para Yucatán. Varios sucesos violentos entre los que destaca un ataque armado en la colonia Montes de Amé, al norte de Mérida, y un intento de linchamiento en el municipio de Chemax, resultaron perturbadores, sobre todo cuando se sigue presumiendo que la entidad es líder en materia de seguridad en México..

Del primer ataque, hoy se sabe que estaba dirigido contra José Marcelino C. T., *El Marce*, presunto operador de la facción del *Cártel de Sinaloa* denominada *Los Chapitos*, en el estado de Quintana Roo, y era objetivo prioritario del Atlas Delictivo de esa entidad. En otras palabras, fue un intento de ejecución por parte del crimen organizado, y hoy se tiene a cuatro personas detenidas y a disposición del Juzgado de Control, como presuntas responsables de la agresión.

En el caso de Chemax, también se detuvo a dos presuntos responsables del intento de linchamiento.

Parte de los reclamos que han surgido, sin fundamento, insisten en que “esto no pasaba”, como si la seguridad en Yucatán fuese resultado de

la falta de sucesos violentos. De ser así, los juzgados en materia penal tendrían muy poco trabajo y posiblemente sería necesario cerrar varios de los que hoy se tienen. Lamentablemente, la incidencia delictiva no es cercana a cero; ocurre que los llamados delitos de alto impacto son mucho menos frecuentes que en otros lugares.

Esto no significa que como sociedad debamos aceptar como inevitable que habrá hechos sumamente violentos. Por el contrario, debe prevalecer la negativa a que estos se normalicen y dejen de ser noticia. Al respecto, el gobernador Joaquín Díaz Mena ha insistido últimamente en que el mensaje de Yucatán, tanto de su población como de sus instituciones, es que quienes cometan un delito en el estado serán localizados y detenidos.

Si algo ha favorecido el desarrollo de organizaciones criminales es precisamente la impunidad. La que, al igual que la seguridad, se construye entre todos; desde quienes dejan de denunciar los hechos, o hasta conductas sospechosas, hasta quienes fomentan la corrupción de las policías y que los ministerios públicos dejen de actuar.

Sin denuncia, no hay detención; sin detención, no hay consignación; sin consignación no hay investigación y aporte de pruebas; sin esto, no hay materia para llevar a cabo un juicio, y menos habrá una pena.

Y sí, consignar ante un juez también es seguridad. Hoy por hoy, que existan más generadores de violencia provenientes de otros estados resguardándose en Yucatán es una posibilidad para la cual necesitamos estar preparados. Que lleguen sicarios a buscarlos, también es factible. Que surja otra perturbación que termine en un linchamiento no es cuestión de azar. Que el registro de delitos de alto impacto sea bajo no quiere decir que éstos no se den. Lo importante es que se castigue a los responsables.

Reclamar que “esto no pasaba” es negar que todos los estados están afectados de alguna manera por altos índices de violencia. Hoy hay mayor acción contra el crimen, pero éste puede darse en cualquier lugar. Y en ese caso siempre será mejor contar con protocolos de atención y estar en posibilidad de dar una respuesta institucional pronta, a quedar en el pasmo por un suceso “que nunca había ocurrido”.



▲ Que existan más generadores de violencia provenientes de otros estados resguardándose en Yucatán es una posibilidad para la cual necesitamos estar preparados. Foto SSP Yucatán



La SSY descarta más casos de *ameba come cerebros* en lago de Plaza La Isla

Esta semana se darán a conocer resultados de otros cuerpos de agua, informó Alcocer

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Debido al tiempo transcurrido y porque ninguna otra persona ha presentado síntomas relacionados con la meningoencefalitis amebiana primaria, se ha descartado por completo otra infección por la ameba *Naegleria fowleri*, también conocida como *ameba come cerebros*, en el lago artificial de Plaza Isla, en Mérida, Yucatán.

La presencia de esta ameba en el lago artificial causó la muerte de un hombre que era instructor de deportes acuáticos, la primera que se registra en el estado de Yucatán.

El titular de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY), Alberto Alcocer Gamboa, declaró durante la conferencia matutina del gobernador Joaquín Díaz Mena que ya no hay más riesgo en personas que realizaron actividades acuáticas en este cuerpo de agua.

“Desde el día 4 de octubre se cerró el proceso de vigilancia epidemiológica y afortunadamente ninguna otra persona de las más de 360 personas que estuvieron expuestas en este cuerpo de agua presentaron síntomas. El riesgo de desarrollar en-



▲ La presencia de esta ameba en el lago causó la muerte de un hombre que era instructor de deportes acuáticos. Foto Astrid Sánchez

fermedad por parte de estos ciudadanos usuarios está ya prácticamente fuera de peligro”, declaró desde Palacio de Gobierno.

Por otro lado, el secretario informó que se realiza vigilancia en otros cuerpos de agua del estado, cuyas muestras se están procesando por la Red

Nacional de Laboratorios de Salud Pública, los cuales deben darse a conocer esta misma semana.

Cabe recordar que anteriormente Alcocer Gamboa declaró que administradores de cuerpos de agua como el parque de La Plancha, el Zoológico Centenario, Animaya y otros

solicitaron un análisis para descartar la presencia de esta ameba.

Además, informó que se realiza una mesa interinstitucional para determinar acciones de saneamiento.

“Ya se creó una comisión especial donde se dio la reunión con los responsables del cuerpo de agua

de Plaza La Isla, donde dos instituciones educativas y de investigación, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y el Cinvestav, se ofrecieron a colaborar para poder realizar el saneamiento correcto de este cuerpo de agua y otros cuerpos de agua que resulten con resultados positivos”.

“En Yucatán, quien comete un delito será detenido y deberá responder ante la justicia”, afirma Díaz Mena

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Durante su conferencia de prensa quincenal, el gobernador Joaquín Díaz Mena volvió a manifestar su postura sobre los hechos ocurridos en el municipio de Chemax, donde se registró un intento

de linchamiento, y en la colonia Montes de Amé, en Mérida, donde una persona fue baleada tras un ataque armado, y advirtió que todas las personas que cometan un delito en Yucatán serán localizadas y detenidas.

Luego de que durante su Facebook Live de la noche

del lunes hablara del tema, bajo la misma postura de cuidar todos los días la paz en Yucatán, desde Palacio de Gobierno el mandatario declaró que se han realizado todos los protocolos para darle seguimiento al caso.

“Desde que tuve conocimiento de los hechos,

instruí al secretario de Seguridad Pública Luis Felipe Saidén para que se activen de inmediato los protocolos de investigación. Fue muy clara la indicación: que se dé con los responsables y se les vincule a proceso ante la autoridad competente. Y así ocurrió”, aseveró.

“En Yucatán, quien comete un delito se le identifica, se le detiene y va a tener que responder ante la justicia. La paz de Yucatán es fruto del esfuerzo de muchas generaciones y de una policía estatal que no descansa”, declaró este martes el mandatario.

Gobierno de Yucatán impulsa medicina oncológica de precisión con primer ciclotrón del sureste: Díaz Mena

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

El gobierno de Yucatán amplía las capacidades del estado en medicina de alta especialidad y tecnología médica con la puesta en marcha del primer ciclotrón del sureste de México, infraestructura que permitirá producir radiofármacos de manera local para agilizar el diagnóstico y tratamiento de enferme-

dades oncológicas, neurológicas y cardiológicas.

Desde la comisaría meridana de Dzununcán, el gobernador Joaquín Díaz Mena presentó esta nueva infraestructura, que permitirá realizar estudios para la detección temprana de tumores y metástasis, evaluar la respuesta a tratamientos y efectuar análisis especializados del corazón y el cerebro, además de ampliar las capacidades médicas y científicas del estado.

“Por primera vez en su historia, Yucatán avanza de ser usuario de tecnología médica de alta especialidad a desarrollar capacidad propia para producir y distribuir radiofármacos. Este salto nos posiciona como referente regional en medicina nuclear y oncología de precisión”, afirmó el mandatario.

El proyecto del centro oncológico privado contempla una inversión de 900 millones de pesos

durante el periodo 2026-2030 y la generación de 100 empleos, de los cuales 30 serán directos y 70 indirectos, vinculados con áreas altamente especializadas como física médica, radioquímica y medicina nuclear.

Díaz Mena destacó que el ciclotrón demuestra lo que Yucatán puede lograr cuando la iniciativa privada, el Gobierno y el talento local trabajan en una misma dirección. “Vamos

a seguir trabajando juntos para que Yucatán sea el centro de la medicina de alta especialidad del sureste de México”, expresó.

La plataforma integral incluye un ciclotrón IBA Cyclone KIUBE de 18 megaelectronvoltios (MeV), una radiofarmacia especializada, módulos de síntesis y un laboratorio de control de calidad, además de la instalación de un acelerador lineal de última generación.

Con cámara hiperbárica, salvan a buzo que sufrió descompresión en Tizimín

Especialista del Seguro Social destacó la recuperación de 99 por ciento del paciente

DE LA REDACCIÓN
TIZIMÍN

Un pescador que presentó síntomas característicos de la enfermedad por descompresión sobrevivió gracias a la atención recibida en el Hospital General Subzona (HGSZ) No. 5 de Tizimín del IMSS, en Yucatán, donde se implementó el uso de la cámara hiperbárica, elemento tecnológico con el que cuenta este hospital para la atención de los trabajadores del mar en esta zona.

El pescador de 55 años fue ingresado de emergencia tras sufrir un accidente por descompresión mientras realizaba labores de buceo en el litoral yucateco. A su llegada, presentó somnolencia, dolor intenso de cabeza, manchas en el abdomen e imposibilidad para caminar.

El IMSS Yucatán explicó que de la enfermedad por descompresión es una condición potencialmente incapacitante o mortal que ocurre cuando el nitrógeno disuelto en la sangre forma burbujas debido a un ascenso rápido a la superficie.

“Tuvimos un paciente que estuvo buceando a una profundidad de 20, 24 me-

tros, salió de manera repentina y eso le causó que tenga un problema que se llama enfermedad por descompresión y una intoxicación por monóxido de carbono”, explicó el médico adscrito al área de Medicina Hiperbárica, Juan Carlos Tec Tun.

El equipo multidisciplinario del HGSZ No. 5 valoró de inmediato al paciente, lo estabilizó e inició el protocolo correspondiente para su ingreso a la cámara hiperbárica.

“Es un paciente que se nos puede deteriorar en cualquier momento, entonces se estabiliza al paciente y se le

maneja en la cámara hiperbárica, afortunadamente a la mitad del tratamiento el paciente mostró mejoría en un 50 por ciento, y al final del tratamiento ya logramos recuperar en un 99 por ciento”, agregó el médico especialista.

Durante el tratamiento de Medicina Hiperbárica, el

paciente respiró oxígeno al 100 por ciento en un ambiente presurizado. Este proceso reduce progresivamente el tamaño de las burbujas de nitrógeno en el cuerpo, restablece la circulación sanguínea adecuada y promueve la oxigenación de los tejidos dañados.



▲ El pescador de 55 años fue ingresado de emergencia tras sufrir un accidente por descompresión mientras realizaba labores de buceo en el litoral yucateco. El IMSS explicó que es una condición potencialmente mortal. Foto IMSS Yucatán

Ayuntamiento refuerza labores en obras públicas con cuatro camiones de volteo

“Trabajamos 24/7 por una Mérida en orden y con justicia social”: Cecilia Patrón

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, entregó cuatro nuevos camiones de volteo, que se incorporan a las labores de obras y servicios públicos que se ofrecen en el municipio.

Estas unidades de 5 metros cúbicos, con una inversión de 6 millones 528 mil 480 pesos, permitirán fortalecer la atención de las necesidades de infraestructura urbana en bacheo, avanzar hacia una Mérida en orden y con justicia social haciendo más eficientes las labores que diariamente se realizan en calles, banquetas y espacios públicos de Mérida y sus comisarías.

“Son herramientas de trabajo que nos ayudarán a atender las necesidades de nuestra ciudad, mejorar nuestras calles, nuestras banquetas y nuestros espacios públicos. Sabemos que todavía hay mucho por hacer; por eso seguimos fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta, para que el trabajo llegue a cada colonia y hasta el último rincón de nuestras comisarías”, afirmó Patrón.

Acompañada de Alfonso Arjona Santana, director de Obras Públicas, la edil resaltó que esta inversión se suma a los resultados alcanzados en materia de infraestructura urbana, entre ellos 552 mil 711 baches repara-



▲ Acompañada de Alfonso Arjona Santana, director de Obras Públicas, la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada resaltó que esta inversión se suma a los resultados alcanzados en materia de infraestructura urbana, entre ellos 552 mil 711 baches reparados en colonias y comisarías, así como 53 mil 408 reportes atendidos. Foto ayuntamiento de Mérida

dos en colonias y comisarías, así como 53 mil 408 reportes atendidos.

Además, se han construido y repavimentado 200 kilómetros de calles, junto con 26.86 kilómetros de guar-

niciones y 50 mil 302 metros cuadrados de banquetas.

En materia de alumbrado, mencionó que el ayuntamiento también avanza en la transformación de la ciudad con 70 mil 370 luminarias

LED instaladas, mientras que 47 comisarías ya cuentan con alumbrado LED completo. Asimismo, los trabajos continúan en 15 colonias y fraccionamientos, 12 de ellos en la zona oriente y tres en el poniente.

Finalmente, reiteró la importancia del trabajo en equipo e invitó a las y los ciudadanos a realizar reportes a través de la línea Ayuntatel al 070 ó al 9999 24 4000.

Reserva Ecológica Cuxtal celebra su aniversario número 33 bajo presión debido a la expansión urbana en Mérida

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Reserva Ecológica Cuxtal, de donde proviene más de 40 por ciento del agua que consume Mérida, enfrenta presiones por el crecimiento

urbano, desarrollos inmobiliarios, fragmentación del territorio, contaminación del acuífero, deforestación y fauna feral, por lo que su conservación requiere algo más que un decreto de protección, advirtieron especialistas durante el Tercer Foro de Ac-

ciones y Proyectos Reserva Cuxtal, realizado este martes en el Centro Cultural Olimpo con motivo de los 33 años de esta área protegida.

Durante el encuentro, la investigadora y coordinadora de la Licenciatura en Diseño del Hábitat de la Universidad

Autónoma de Yucatán, Yolanda Fernández Martínez, llamó a autoridades y sociedad a preservar la reserva, al considerar que el crecimiento de Mérida obliga a tomar desde ahora decisiones sobre el modelo de ciudad que se pretende construir.

En su conferencia *Reserva Cuxtal y seguridad hídrica: riesgos y posibilidades para los futuros urbanos de Mérida*, señaló que la expansión urbana está comprometiendo tanto el territorio de la reserva como su función como zona de captación y recarga del acuífero.

“Cobrar más a turistas no garantiza una mayor recaudación y encarece al destino”

El aumento de 36% al DNR sólo restará competitividad, opinan empresarios de Q. Roo

ANA RAMÍREZ

CANCÚN

Líderes de colegios, cámaras empresariales y asociaciones de Quintana Roo presentaron este martes en conferencia de prensa una postura conjunta contra el incremento al cobro del impuesto Derecho de No Residente (DNR), detallando algunas de las principales preocupaciones que hay en el destino y por lo cual no sería viable el alza, por lo que hicieron una serie de propuestas que esperan presentar en mesas de trabajo con la federación.

“La entidad registra una caída superior a 508 mil visitantes, equivalente a más de siete días con cero ocupación”



▲ Una de las propuestas del sector empresarial es instalar una mesa de trabajo con Hacienda, la Secretaría de Turismo federal y la Cámara de Diputados para analizar el incremento al Derecho de No Residente. Foto Juan Manuel Valdivia

El incremento al DNR fue propuesto en el Paquete Económico Fiscal federal 2027; el alza, consideran los inconformes, restará competitividad a los destinos nacionales y no resolverá la recaudación.

El aumento es de 36 por ciento, “pero si tomamos el efecto acumulado desde 2025, estamos hablando ya de un aumento de 55

por ciento”, expuso el presidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano, David Ortiz Mena.

Y advirtió: “Cobrar más por visitante no garantiza automáticamente mayor recaudación. Si el costo acumulado resta competitividad, eventualmente puede reducirse la base sobre la que se cobra el propio DNR”.

Las propuestas del sector empresarial son: evaluar el alza de 36 por ciento; realizar un análisis técnico de su impacto en conectividad, demanda y empleo; destinar de forma permanente los recursos a la promoción turística; e instalar una mesa de trabajo con Hacienda, la Secretaría de Turismo federal y la Cámara de Diputados.

Con un turismo que enfrenta caída de asientos aéreos, apreciación del peso y mayores costos, los empresarios opinaron que encarecer el viaje desincentiva a aerolíneas y turistas, poniendo en riesgo la derrama económica y los empleos que dependen de la industria.

“Y por eso creemos que no momento para aumentar

el DNR, porque las pérdidas son importantes”, agregó la presidenta de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo (Acluvag), Miriam Cortés, quien sostuvo que la entidad registra una caída superior a 508 mil turistas, equivalente a más de siete días con cero ocupación hotelera general y pérdidas en impuestos.

IP de la Riviera Maya llevará propuesta fiscal a Congreso de la Unión para evitar incremento al Derecho de No Residente

ANA RAMÍREZ

CANCÚN

El Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya llevará este jueves 8 de octubre una solicitud ante la Cámara de Diputados sobre el Derecho de

No Residente (DNR), la cual presentarán en una reunión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, informó su presidente, José Ramón Cárdenas.

Los empresarios planean proponer que cualquier posible aumento al DNR se limite estrictamente a la inflación y

no sea de 36 por ciento que se pretende, condicionándolo además a una reestructuración que beneficie la promoción turística.

“La idea es darles a conocer nuestro posicionamiento, nuestra postura (...) es un mal momento para incrementar (el impuesto) El único porcen-

taje (aceptable) sería la misma inflación”, indicó el presidente del consejo.

Este ajuste a la inflación, consideró, estaría condicionando además cualquier cambio a una reestructuración o redistribución de los recursos recaudados para asignarlos a la promoción turística.

La comitiva estará conformada por dirigentes como Valeria Rindertsma, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme) capítulo Riviera Maya, acompañada del CCE, buscando frenar alzas desmedidas y asegurar la promoción del destino.



Ex titular de la Policía Turística de Cancún es vinculado a proceso por su probable participación en trata de personas

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Por su posible participación en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer tráfico de personas, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo vinculación a proceso contra cinco personas, entre ellas Erik

N., ex encargado de despacho de la Policía Turística del municipio Benito Juárez, en Quintana Roo.

El ex funcionario Erik N. fue detenido en la ciudad de Cancún el pasado 25 de septiembre en un domicilio de la supermanzana 32, mismo que quedó asegurado, en un operativo de las fuerzas de segu-

Erik N. fue detenido el pasado 25 de septiembre en un domicilio de la supermanzana 32

ridad federales. De inmediato fue trasladado a Ciudad Juárez, Chihuahua.

De acuerdo con un comunicado de la FGR, junto al ex mando policiaco fueron vinculadas a proceso otras cuatro personas: Jumilca N., Eva N., Reyna N. y Ernesto N.

La investigación de la Fiscalía Especializada en

materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), que comenzó en el año 2025, refiere que dichas personas posiblemente pertenecen a una red de tráfico de personas que operaba desde Chiapas, en la frontera de México con Guatemala, Chihuahua y en la frontera con los Estados Unidos de América.

Tras caso de Alux 33, activistas exigen auditar desarrollos con riesgo ambiental

El proyecto en Puerto Morelos inició su construcción sin ninguna autorización en 2022

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Integrantes de la Asociación Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS) exigieron que ningún desarrollo en ecosistemas costeros sea autorizado mediante un procedimiento que sustituya indebidamente las facultades de la Federación.

En conferencia de prensa, pusieron como ejemplo el proyecto Alux 33, en Puerto Morelos, el cual -dijeron- inició su construcción sin ninguna autorización en 2022 y hoy ha dejado un precedente, por lo que se debe revisar si existen otros casos similares.

El proyecto edificó varios niveles sobre manglar a pesar de las clausuras de la Procuraduría de Protección al Ambiente (Profepa). Tras el fallo judicial en su contra, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (Sema) de Quintana Roo revocó su permiso.

La abogada Irma Morales detalló que, pese a las denuncias, la obra avanzó bajo resoluciones locales que vulneraron el marco constitucional. Y así como Alux 33, hay obras en Puerto Morelos

y Playa del Carmen que eludieron la revisión integral de Semarnat.

DMAS remarcó que el proyecto Alux 33 ha dejado un precedente, por lo que "consideramos necesario revisar

los diversos proyectos que pudieran estar en la misma situación, como Sole Blu, en Puerto Morelos, y Legacy, en Playa del Carmen, respecto de los cuales existen antecedentes de autorizaciones y

procedimientos ambientales estatales que deben ser analizados a la luz del criterio establecido por el Juzgado Noveno".

Añadió que la invalidación de licencias a Alux 33

fija una pauta crucial para la política ambiental, enfocados en garantizar la vigilancia federal y auditar expedientes costeros son acciones urgentes para asegurar la sustentabilidad de la región.



▲ Los integrantes de la asociación DMAS remarcaron que el proyecto inmobiliario Alux 33 ha dejado un precedente, por lo que "consideramos necesario revisar los diversos proyectos que pudieran estar en la misma situación. Foto FB DMAS

El INAH aclara que no autorizó ingreso de funcionaria bacalarense a zona arqueológica y comenzará investigación

DE LA REDACCIÓN

BACALAR

Luego de que la regidora del ayuntamiento de Bacalar, Tania Casa Madrid, denunciara en redes sociales que la directora de la Juventud del mismo municipio, Diana Xuluc, ingresó a un sitio arqueológico señalado como un espacio

que no se encuentra abierto al público, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) emitió un comunicado en el que precisó que no autorizó la entrada al lugar, ubicado en Nuevo Jerusalén, población del municipio de Bacalar, y que iniciará el procedimiento administrativo correspondiente para deslindar responsabilidades.

“Todo acceso a zonas arqueológicas requiere autorización expresa del instituto. En consecuencia, a través del Centro INAH Quintana Roo, se dará inicio al procedimiento administrativo correspondiente de conformidad con la normatividad aplicable en materia de protección del patrimonio arqueológico, a fin de deslindar responsabilidades.

La denuncia de la regidora fue interpuesta ante el Centro INAH Quintana Roo y obedeció a una publicación en las cuentas de redes sociales de Diana Xuluc, directora de Juventud del municipio de Bacalar, quien, junto al vestigio arqueológico destacaba la majestuosidad de la pirámide maya de Nuevo Jerusalén.

Estaba acompañada de otras personas.

El INAH recordó que cualquier ingreso y actividad en zonas y sitios arqueológicos requiere de su autorización expresa, por lo que hizo un llamado a las autoridades municipales a respetar los procedimientos establecidos para proteger el patrimonio cultural de la nación.

Con plantas nativas, hoteles en Cancún y Puerto Morelos recuperan duna costera

Actualmente tres centros de hospedaje avanzan en la reforestación con viveros propios

ANA RAMÍREZ

CANCÚN

En el Caribe Mexicano la preservación de los ecosistemas de duna costera se ha convertido en una acción prioritaria para el sector hotelero ante la erosión de playas y el arribo de sargazo y se trabaja actualmente en su recuperación mediante el uso de plantas nativas.

En Cancún y Puerto Morelos, complejos turísticos impulsan actualmente proyectos de reforestación con vegetación nativa para proteger sus arenales, con el apoyo de especialistas y el uso de alrededor de 15 especies.

Especialistas apoyan los esfuerzos del sector hotelero



▲ El plan de reforestación abarca 2 kilómetros de duna costera en los inmuebles de Temptation Cancún Resort, Desire Riviera Maya Resort y Desire Pearl Riviera Maya Resort, a través de una inversión de 800 mil pesos. Foto Ana Ramírez

La bióloga Vanesa Peña, gerente ambiental de Original Group, detalló que la estrategia se desarrolla actualmente en tres hoteles, aunque su avance es gradual debido a la dificultad para conseguir plantas de duna costera.

El proyecto también contempla el aprovechamiento

del material vegetal que llega a las playas: en lugar de retirar el pasto marino que recalca, una parte es colocada en las áreas de duna, donde contribuye a disminuir la erosión y, al descomponerse, favorece la acumulación de arena.

La reforestación, deta-

lló, utiliza plantas endémicas como verdolaga, romero y lirio de mar para fijar la arena, pero ante la escasa oferta comercial de estas especies, los hoteles habilitaron viveros internos; además, se evita el uso de flora protegida, recu-

riendo a viveros autorizados con UMA cuando se requieren plantas reguladas.

El plan abarca 2 kilómetros de duna costera en los hoteles Temptation Cancún Resort, Desire Riviera Maya Resort y Desire Pearl Riviera Maya Resort, con 800 mil pe-

sos invertidos en el vivero y riego con agua tratada.

La meta es extender su impacto ambiental mediante la colaboración interhotelera, para lo cual se comparten experiencias con empresas como Palace Company, Mayakoba e Iberostar.



Extensión de horario en bares es bien recibida por restauranteros

Los establecimientos podrán cerrar hasta las 5 horas en Cancún

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

La ampliación del horario en bares y restaurantes de la zona hotelera de Cancún aprobada recientemente por el Cabildo de Benito Juárez ha sido muy bien recibida por el sector restaurantero, aunque se es-

pera también que posteriormente pudiera extenderse hacia la zona centro, opinó la presidenta de la Canirac local, Perla Flores Navarro.

De acuerdo con la nueva normativa, restaurantes y bares en la zona turística podrán permanecer abiertos hasta las 5 horas.

La dirigente explicó que llevar la medida al centro responde a necesidades operativas de la industria, pues los restaurantes inician el protocolo de cierre casi una hora antes del límite legal, reduciendo significativamente sus ventas efectivas.

Eric Mafasanti, director del grupo gastronómico La

Palapita y vicepresidente restaurantero, coincidió en que "es una medida, por un lado, muy positiva para la parte de la derrama económica, pero por el otro lado también hay sectores que lo ven controversial por el tema de la inseguridad. Entonces ahí sí es encontrar el punto medio".



▲ Por el momento la medida sólo es válida para negocios en la zona hotelera de Cancún, pero la Canirac espera que la ampliación pueda darse en bares del centro. Foto ayuntamiento de BJ

Concluye registro para distritos federales; cinco presidentes municipales aspiran a algún puesto

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El domingo 4 de octubre, Morena cerró el registro para las Coordinaciones Distritales Federales en Quintana Roo rumbo a 2027, sumando preliminarmente al menos nueve registros documentados, cinco de ellos de presidentes municipales en funciones.

El panorama estatal expone un marcado contraste

entre regiones con alta concentración de competidores y zonas donde la participación es incógnita, como el Distrito 04.

En el Distrito 01, con cabecera en Playa del Carmen, Faviola Palma formalizó su aspiración, destacando que asumía esta encomienda "con la firme convicción de que la política solo es digna cuando se ejerce con absoluta honestidad, profesionalismo y vocación de servicio".

El Distrito 02, con cabecera en Chetumal, concentra la mayor intención política, con seis aspirantes: los alcaldes Diego Castañón Trejo, de Tulum; Mary Hernández Solís, de Felipe Carrillo Puerto; Erik Borges Yam, de José María Morelos, y José Alfredo Contreras Méndez, de Bacalar.

Asimismo, la dirigente empresarial Wilma del Carmen Contreras Canto y el ex diputado David Gómez Tox se apuntaron para este distrito.

Por el Distrito 03, enfocado en Cancún e Isla Mujeres, se registraron la alcaldesa de la insula, Atenea Gómez Ricalde, y la primera regidora de Benito Juárez, Lourdes Latife Cardona Muza.

El Distrito 04 permanece en misterio, sin conocerse públicamente algún registro de aspirantes para esta demarcación.

Tras cerrar esta convocatoria, se espera que este miércoles 7 de octubre se abra la de presidencias municipales.

Castañón oye inquietudes de habitantes en Tulum sobre la seguridad

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Habitantes y autoridades de Tulum sostuvieron un encuentro para abordar diversas problemáticas relacionadas con la seguridad, el tránsito y los servicios de grúas en el municipio.

Durante la reunión, realizada el lunes 5 de octubre y encabezada por el presidente municipal Diego Castañón Trejo, integrantes del movimiento Tulum Unido expusieron sus inquietudes y solicitaron acciones para frenar lo que calificaron como presuntas extorsiones, abusos policiales y cobros excesivos por parte de empresas de grúas.

En el encuentro se abordaron temas como presuntas extorsiones, abusos policiales y cobros excesivos de las empresas de grúas

Cero tolerancia a la extorsión y al abuso policial, y que el ayuntamiento cuente con grúas y un corralón propios, fueron las principales peticiones planteadas.

Asimismo, la dignificación de los cuerpos policiales y mejores condiciones laborales para los elementos.

Al término del encuentro, el alcalde afirmó que las propuestas serán analizadas y aseguró que se buscará establecer acuerdos entre el gobierno, ciudadanía e iniciativa privada: "Los escuchamos, vamos a analizarlo (...) tenemos que llegar a muy buenos acuerdos y ayudarnos".

Adelantó que en 25 días podría haber una respuesta sobre los temas abordados.

Congreso: víctimas indirectas de feminicidio serán protegidas

Iniciativa fortalece atención a niñas en situación de orfandad

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Por unanimidad, el Pleno del Congreso del Estado de Campeche aprobó la iniciativa promovida por el diputado Jorge Salim Abraham Quijano para fortalecer en la legislación estatal el reconocimiento, atención y protección de las víctimas indirectas de feminicidio, con especial énfasis en niñas y adolescentes en situación de orfandad.

La reforma fortalece la atención a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio y establece que la ayuda no tendrá que esperar a que exista una sentencia firme. La iniciativa contó desde su presentación con la adhesión de diputadas de distintas fuerzas políticas.

Entre los principales cambios aprobados se encuentra la incorporación expresa en la Ley que Establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche de la figura de víctimas indirectas,

considerando de manera preferente a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio.

Uno de los aspectos centrales de la reforma es que

la atención institucional no tendrá que esperar a la existencia de una sentencia firme. Cuando un hecho sea investigado como feminicidio, las autoridades compe-

tentes deberán identificar, orientar y canalizar oportunamente a las posibles víctimas indirectas, brindando atención prioritaria a niñas y adolescentes.



▲ Uno de los aspectos centrales de la reforma es que la atención institucional no tendrá que esperar a la existencia de una sentencia firme. Cuando un hecho sea investigado como feminicidio, las autoridades competentes deberán identificar y canalizar oportunamente a las posibles víctimas indirectas. Foto Lucio Blanco

Violentador de animales tendrá que pagar daños

DE LA REDACCIÓN

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El pasado domingo, una denuncia sobre abandono animal generó movilización policial y acciones jurídicas de la Vicefiscalía General de Delitos contra Animales, Medio Ambiente y Ecosistemas. Este martes, el vicefiscal Alejandro Brown Gantús informó que se judicializará la carpeta y se llegó a un acuerdo reparatorio para evitar el encarcelamiento.

El vicefiscal consideró esto como un paso histórico que cimienta el camino para acciones más contundentes en cuanto a la protección animal, del medio ambiente y de los ecosistemas de la ciudad y la entidad.

La detención se hizo en flagrancia gracias a un ciudadano hizo la llamada al 911 para solicitar el apoyo policial

Fgecam investiga caso de acoso a alumnas de la preparatoria Víctor Nazario Montejo Godoy

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras la manifestación de alumnas de la escuela preparatoria Víctor Nazario Montejo Godoy para denunciar la creación -a través de IA- y difusión de videos sexuales con rostros de estudiantes, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) integra la carpeta de investigación correspondiente para el deslinde de responsabilidades.

Al tratarse de menores de 18 años, tanto el presunto responsable como las

víctimas, el caso sería investigado por el personal de la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes de la Fgecam.

La carpeta de investigación fue abierta a través de una "noticia criminal", luego de que las estudiantes se manifestaron e hicieron público el caso la mañana del lunes 5 de octubre, derivando en manifestaciones de estudiantes durante el día.

El Ministerio Público especializado está ubicando y citando a declarar a las víctimas para que interpongan su formal

querrela, como parte de la integración de la carpeta de investigación.

Cuestionables, protocolos de las autoridades educativas: Delma Rabelo

La diputada Delma Rabelo Cuevas usó la Tribuna del Poder Legislativo este martes para reprobar la actuación de la directora aca-

démica de la escuela preparatoria Víctor Nazario Montejo Godoy, quien responde al nombre de Thania Tuyub, pues los alumnos afectados lo recortaron primero con ella, y esta les pidió guardar silencio.

Y relató que las molestias de las alumnas y sus compañeros se agravan cuando, en vez de atenderlas, la escuela amenaza con expulsar a todos los que se estuvieran manifestando y señalando el mal actuar de las autoridades educativas. Por ello cuestionó los protocolos de acción en estos casos tan complejos y graves.

Relató que la detención se hizo en flagrancia gracias a un ciudadano que observó la acción sospechosa, se acercó, documentó e hizo la llamada al 911 para solicitar el apoyo policial. Esto generó una discusión con el señalado, pero posteriormente se comprobaron los hechos.

También informó que la parte defensora, este lunes llegó a una acuerdo reparatorio que consta de diversas acciones en beneficio de los animales afectados, dos gatos rescatados más uno que falta al ser "aventado" hacia la zona de selva baja del área de los Petenes.

La puerta al mar

RAFAEL ROBLES DE BENITO

Reconocer cuando algo se ha hecho bien no suspende ni contradice la crítica: es, por el contrario, parte integral de ella. Invalidar de manera general las cosas que se hacen no hace sino mostrar que padecemos la enfermedad de la certeza. Deja de ser escepticismo para convertirse en ceguera selectiva. Hace que solamente podamos dar por cierto aquello que resulta acorde con nuestros juicios. Digo esto para que quede claro el hecho de que considero positivo el trabajo que han hecho la Semarnat, CelBA, A. C. y Cemda, A. C. para formular una nueva ley ambiental. Esto no me ciega ante los graves problemas ambientales que enfrenta el país, provocados por decisiones inapropiadas tanto del sector privado, como del gobierno. Este es el caso del megaproyecto turístico denominado *Puerta al Mar*, que se ha venido ejecutando desde 2023 en terrenos que se encuentran dentro del polígono de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, en el estado de Quintana Roo.

El gobierno federal, también estatal y municipal, parece más dispuesto a respaldar estos modelos de crecimiento del negocio

Se trata de un proyecto que ha reclutado la participación del ejército mexicano, contribuyendo así a transformar las fuerzas armadas en una extraña mezcla de ingenieros dedicados a la construcción de obra pública, prestadores de servicios turísticos y evasores de la legalidad ambiental amparados bajo el dudoso palio de la "seguridad nacional". El camino que han construido para llegar al sitio seleccionado para construir el proyecto conduce de Felipe Carrillo Puerto a Vigía Chico, atravesando la reserva de la biosfera poniente a oriente, a lo largo de 54.6 kilómetros. Se comenzó a hacer an-

tes de formular un manifiesto de impacto ambiental y sin contar con un análisis de viabilidad. Una vez más, las cosas se hacen con la idea de que más vale pedir perdón que pedir permiso y pasando por encima de cualquier instrumento de planeación y gestión para un área protegida de importancia nacional y mundial. No solamente el prestigio de Sian Ka'an, sino su viabilidad como sitio destinado a la conservación de los ecosistemas quintanarroenses, parte integral de la gran selva maya, se han visto comprometidas por la arrogancia de organizaciones gubernamentales que se asumen autorizadas para pasar por encima de lo que el propio estado mexicano ha considerado como prioritario.

La ejecución irregular del proyecto contribuye a justificar el escepticismo y el enojo de quienes ven en los esfuerzos por formular una nueva ley marco para regular las relaciones de la sociedad mexicana con el ambiente un vano esfuerzo por poner orden en una manera atropellada para transformar el territorio nacional en aras de un desa-

rollo vagamente sustentado y claramente insustentable. La voracidad que caracteriza al sector de la industria turística en Quintana Roo hace que esperemos que eventos como este se sigan repitiendo en tanto los inversionistas consideren que puede expresarse otro huevo de oro a la proverbial gallina. Lo que hace que esto resulte preocupante es que el gobierno federal –lo mismo que el estatal y los municipales– parece más dispuesto a respaldar estos modelos de crecimiento del negocio, que desprecian o postergan cualquier consideración acerca de los efectos que puedan ejercer sobre el entorno, que a hacer que se plieguen sí o sí a las condiciones, procedimientos y restricciones que marca la ley. Esta complicidad llega hoy al extremo de hacer que las fuerzas armadas se constituyan en batallones de trabajadores camineros y justifiquen obviar las exigencias de ley y el ocultamiento de información acerca de las obras emprendidas tras la espesa humareda de la seguridad nacional.

Esto no invalida el esfuerzo que ha hecho la Semarnat para formu-

lar una ley marco en materia de medio ambiente, pero lo que sí ha resultado un tanto frustrante –y se explica solamente si se considera a los legisladores mexicanos como indiferentes ante la problemática ambiental y desconocedores de sus entresijos– es la negativa del congreso a someter el proceso legislativo a un ejercicio cabal de parlamento abierto. El simple hecho de hacer como que se escuchan las voces de quienes critican u objetan un proyecto de ley (y digo deliberadamente eso de "hacer como que se escuchan" porque a las sesiones de "audiencia pública" asistieron muy pocos diputados) no equivale a legislar con la ciudadanía. Parece que se asume que haber sido elegido por un sector de la sociedad para legislar en su nombre, autoriza a quienes ocupan las curules a promover leyes que respondan a intereses sectoriales o partidarios, sin hacer caso de las demandas del resto de la sociedad. No puede seguir siendo así.

roblesdeb1@hotmail.com



▲ "No solamente el prestigio de Sian Ka'an, sino su viabilidad como sitio destinado a la conservación de los ecosistemas quintanarroenses (...) se han visto comprometidas por la arrogancia de organizaciones". Foto gobierno de Quintana Roo

La oposición necesaria

JOSÉ DÍAZ CERVERA

Está claro que el PRI fue muy corrupto y por eso está a punto de desaparecer.

Está claro que el PAN ha sido corrupto y que por eso perdió el poder y tiene pocos simpatizantes.

A partir de lo anterior, si aceptamos (sin conceder, como dicen los leguleyos) que el gobierno de Morena es corrupto, de ello no se sigue que deban volver quienes ya demostraron su deshonestidad y entregaron el país a los grandes capitales y a intereses particulares, así como al Crimen Organizado.

La lógica es clara y Morena tiene todavía un crédito importante, en tanto la oposición tradicional busca sobrevivir tratando de colgarse de Movimiento Ciudadano, proyecto que tiene claro que cualquier alianza solamente le perjudicaría. Ni el PRI ni el PAN tienen opción de regresar, aunque sus simpatizantes piensen lo contrario.

Si aceptamos que el gobierno de Morena es corrupto, de ello no se sigue que deban volver los de antes

Lo peor de todo para los ciudadanos comunes y corrientes (que ciertamente tenemos simpatías y antipatías ideológicas, pero no necesariamente compromisos partidistas) es que el país queda absolutamente inerte cuando no hay una oposición orgánica con un proyecto crítico que se oponga al proyecto hegemónico.

Sin más alternativa que el entreguismo, el PRIAN no entiende que los sentimientos nacionalistas son un componente importante del espectro ideológico-emocional que prevalece en este período de la Historia Nacional. Entre la mentira flagrante, la manipulación, el racismo y el clasismo, la oposición está —lastimosamente— a punto

del naufragio, sin brújula y sin proyecto, lo que no es una buena noticia para nadie, sobre todo ahora en que hay una ciudadanía absolutamente permeable a la discusión y cerca de madurar para ser parte del debate, más allá de que ahora tenemos alternativas que nos permiten estar más y mejor informados y que también nos permiten discernir de mejor manera la información que circula en nuestro entorno, como sucedió con el asunto de los dientes de leche que la derecha trató de magnificar a partir de un relato descabellado (un

grupo de personas que hurgaba en un supuesto crematorio clandestino, en Zacapu, Michoacán, encontró una partículas extrañas que un “experto” determinó como “dientes de leche” sin un análisis forense y por mero “lirismo epistemológico”, a lo que hay que añadir la falta absoluta de protocolos para reunir, custodiar y examinar las piezas referidas con rigor científico y jurídico).

Más allá de ejemplos como el aquí referido, es claro que el país está en reconstrucción y lo peor que pudiera suceder es que ese

trabajo se haga exclusivamente con los criterios de Morena.

La oposición actual está desahuciada y su única posibilidad de supervivencia es, tristemente, la intervención extranjera, cuestión que, sin embargo, es una apuesta muy riesgosa si ponderamos lo sucedido en Venezuela.

A Trump no le importa la democracia y solamente busca imponer un gerente que cuide sus intereses. La oposición partidista no ganaría nada con una injerencia, pero algunos personajes, sí.

contacto@lajornadamaya.mx



▲ “La oposición actual está desahuciada y su única posibilidad de supervivencia es, tristemente, la intervención extranjera, cuestión que, sin embargo, es una apuesta muy riesgosa si ponderamos lo sucedido en Venezuela”. Foto Lucio Blanco

TIMBRE

Sombras nada más

CRISTINA RIVERA GARZA

A LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA y al diseño urbano reciente les ha interesado mucho la luz, dice el periodista Sam Bloch, pero no les han puesto suficiente atención a las sombras. En *Shade: The Promise of a Forgotten Natural Resource*, publicado hace apenas un año, Bloch argumenta que lejos de ser un asunto menor o meramente decorativo, las sombras constituyen elementos esenciales de nuestra infraestructura más básica. Una ciudad sin sombras apropiadas constriñe la frescura, el oxígeno y hasta la vida pública. En tiempos de cambio climático, la ausencia de sombras acelera las altas temperaturas, contribuye a la creación de lo que él llama “desierto de sombras”, una condición que ataca sobre todo a barrios precarios con poca o nula protección contra los rayos del sol, y esencialmente perpetúa la desigual termal de la ciudad capitalista de hoy. La privatización rampante de las sombras se manifiesta con claridad cuando, por ejemplo, tenemos que pagar para sentarnos en un café-patio y poder así gozar de la frescura que produce la sombra –un recurso que tendría que ser de acceso común.

¿CÓMO SOLUCIONAR ESTE problema ambiental y social a la vez? Bloch primero comparte lecciones del diseño urbano de Ur, la ciudad en Mesopotamia, hoy Irak, que aprendió bien y pronto tanto a defenderse del sol como a fabricar sombras. Por ejemplo, para combatir las altas temperaturas del desierto, construían casas altas y muy cercanas entre sí para que, juntas, formaran pasajes angostos capaces de bloquear los rayos del sol. Las casas con patios interiores y sin ventanas exteriores cumplían el mismo fin. Los habitantes de Ur gozaban también de los vientos que dejaba correr la cuadrícula diagonal y no recta que, además, distribuía el sol y la sombra de manera más equitativa por la ciudad.

SI LOS HABITANTES de Ur le ganaron esa lucha al sol hace tantos años, será del todo posible que nosotros consigamos algo similar o incluso mejor, ¿cierto? Tal vez no hay que ir tan de prisa. A los negocios de aire acondicionado y los que invierten en estacionamientos les conviene que los rayos del sol caigan a rajatabla sobre nuestras cabezas desgatadas con tal de preservar sus ganancias, que no son pocas. Los habitantes de ciudades sin sombra suelen encerrarse en sus casas, sobre todo en los meses de canícula, para evitar deshidrataciones o los golpes de calor que pueden costar vidas, cosa que reduce el contacto entre nosotros y, luego entonces, nuestra capacidad de protesta –y eso le conviene tanto al capital como al Estado. Nadie camina por una estrecha banqueta a mediodía, cuando las sombras son exiguas y el aire ralo. Ya sabemos lo que le pasó a Juan Preciado en Comala.

¿SERÁ POSIBLE SUSTITUIR ese principio que exige maximizar la luz por otro que provoque la maximización de la sombra? Bloch

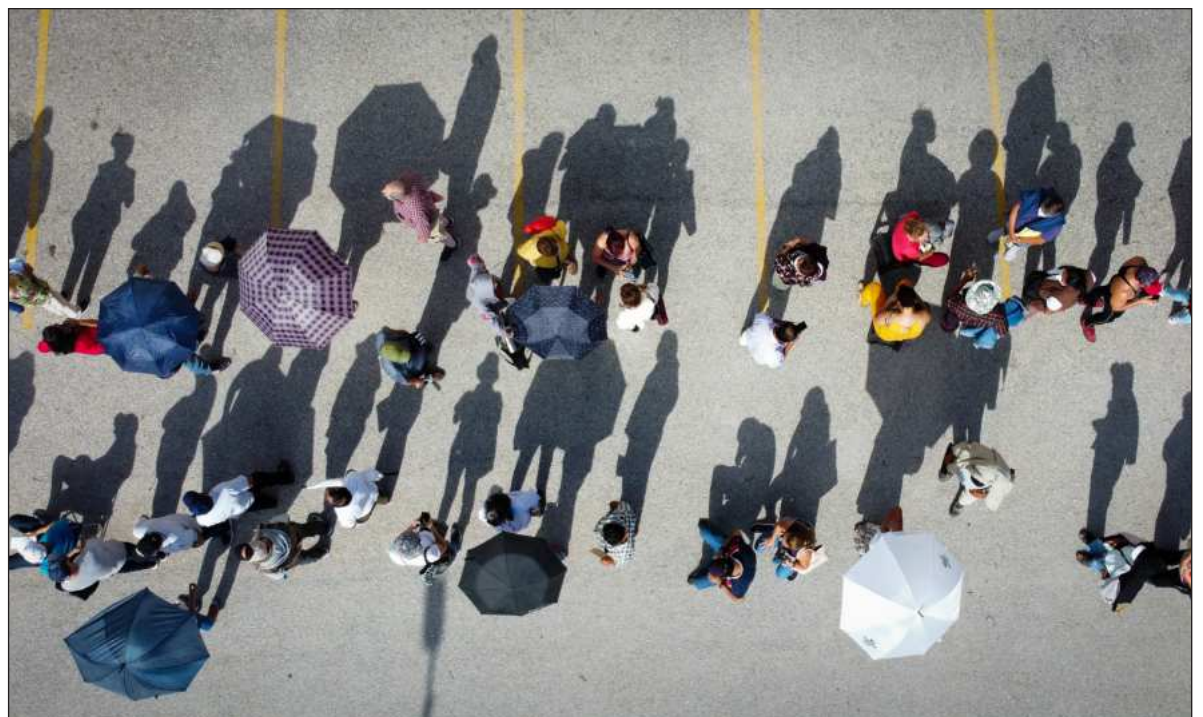
cree que sí es posible. Sus estrategias alternativas de diseño urbano incluyen, naturalmente, plantar árboles en una escala masiva, así como fomentar la construcción de aleros, pórticos o pasajes, y toldos o marquesinas sobre las ventanas. Cuando la cosa se pone mal con el calor extremo, Bloch apoya la existencia de centros cívicos de enfriamiento, lugares donde la comunidad puede encontrar refugio durante los meses más duros del verano. Pero Bloch sabe que el problema es estructural y no circunstancial; sabe que la desigualdad de la cobertura arbórea va aparejada y reproduce desigualdades existentes de clase, raza y género en las ciudades más diversas. La distribución más equitativa del dosel forestal urbano es una cuestión central en un mundo donde las temperaturas extremas siguen batiendo récords.

EN UNA FAMOSA que cantaba Javier Solís – *Sombras nada más*, de María Contursi con música de Francisco Lomuto– el intérprete se quejaba con amargura de la presencia de las sombras. Sinó-

nimo de soledad y de desamor, las sombras se inmiscuían entre “tu vida y la mía”, señalando el fin de un romance breve. Pero esa visión viene de la década de 1930 y 1940, cuando fue compuesta, y de 1965, cuando el cantante mexicano popularizó el bolero ranchero. Años de incrementos alarmantes en la temperatura global nos han enseñado a temerle menos a las sombras, dándoles la bienvenida en nuestras calles y vidas.

Y TAL VEZ la sombra es todavía más. José Revueltas argumentaba que toda materia tenía, de manera irrevocable, una ubicación en la tierra –las plantas, las rocas, los seres humanos– y que eso constituía nuestra pertenencia. Habría que agregar que, por ser materia, todos ellos producen sombra. Tal vez ésta no es sólo un derecho que pronto tendremos que defender, sino también, acaso sobre todo, la manifestación primigenia de nuestra pertenencia a la comunidad y al orbe.

contacto@lajornadamaya.mx



▲ “Sinónimo de soledad y de desamor, las sombras se inmiscuían entre ‘tu vida y la mía’”. Foto Juan Manuel Valdivia

ASTILLERO

La hermana república de Querétaro

JULIO HERNÁNDEZ

CUAL SI FUERA una república independiente de México, el gobierno panista de Querétaro realizó el pasado viernes una ceremonia oficial de alianza con el gobierno de Estados Unidos para desarrollar un programa de capacitación policiaca internacional que implicaría la participación de miembros de agencias del país vecino y equipamientos directos varios.

CONVERTIDO EN LA principal figura del acto de instalación de la primera piedra del edificio que se pretende albergue la Academia Internacional de Capacitación Policiaca, el embajador estadounidense, Ronald Johnson, coronel en retiro del ejército de su país y ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), precisó los objetivos de tal institución: “será la primera de su tipo en México y en Latinoamérica, se dedicará específicamente a entrenar a las autoridades de la ley para detectar e intervenir ante delitos relacionados con drogas peligrosas, armas, dinero, operaciones bancarias y otras formas de contrabando”.

LA ANTERIOR CITA entrecamillada, y otras que se compartirán aquí, están alojadas en la página oficial del gobierno de Querétaro, en la sección de prensa a nombre de la Unidad de Comunicación Social (goo.su/O5Q6vWf). Son 22 párrafos con palabras del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado; el secretario de Seguridad Ciudadana, Iován Elías Pérez Hernández; el gobernador anfitrión, Mauricio Kuri, y, con absoluta centralidad, el embajador estadounidense Johnson.

BASTA LEER ESE reporte oficial queretano para entender las razones que llevaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores que cite al

gobernador panista y al embajador estadounidense para que expliquen las razones que los llevaron a convertir un acto estatal en una abierta y comprometida alianza con el gobierno vecino.

NO AMINORA LA responsabilidad del gobernador y el embajador la aparente pifia derivada de que representantes locales de la administración federal hubieran estado presentes en la ceremonia mencionada (falta saber si estos conocían con exactitud el giro que se daría a la reunión), ni el hecho de que el gobierno panista hubiese informado tramposamente a la cancillería de su realización, pues el sentido exacto se fue develando conforme se iban desgranando los discursos.

EL PRIMER PÁRRAFO del boletín de prensa antes mencionado asienta con claridad el carácter binacional de la ceremonia: “En

un acto de colaboración y confianza entre Querétaro y Estados Unidos en materia de profesionalización policial, el gobernador, Mauricio Kuri González, y el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, colocaron la primera piedra” de la academia multimencionada.

EL GOBERNADOR KURI aseguró que “la embajada de Estados Unidos, a través de INL, ha trabajado con las instituciones en profesionalización y capacitación policial (...) esa colaboración, junto con las capacidades que Querétaro ha desarrollado en materia de seguridad, hizo posible que el estado fuera elegido para establecer aquí una academia internacional única en su tipo en América Latina”.

¿A TRAVÉS DE INL, siglas en inglés de International Narcotics and Law Enforcement Affairs, conocida en español como la Oficina de Asuntos In-

ternacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (o Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley) del Departamento de Estado de Estados Unidos. ¿El estado de Querétaro “fue elegido” para esa “colaboración” en materia de delitos de orden federal, sin conocimiento del gobierno federal que preside Claudia Sheinbaum?

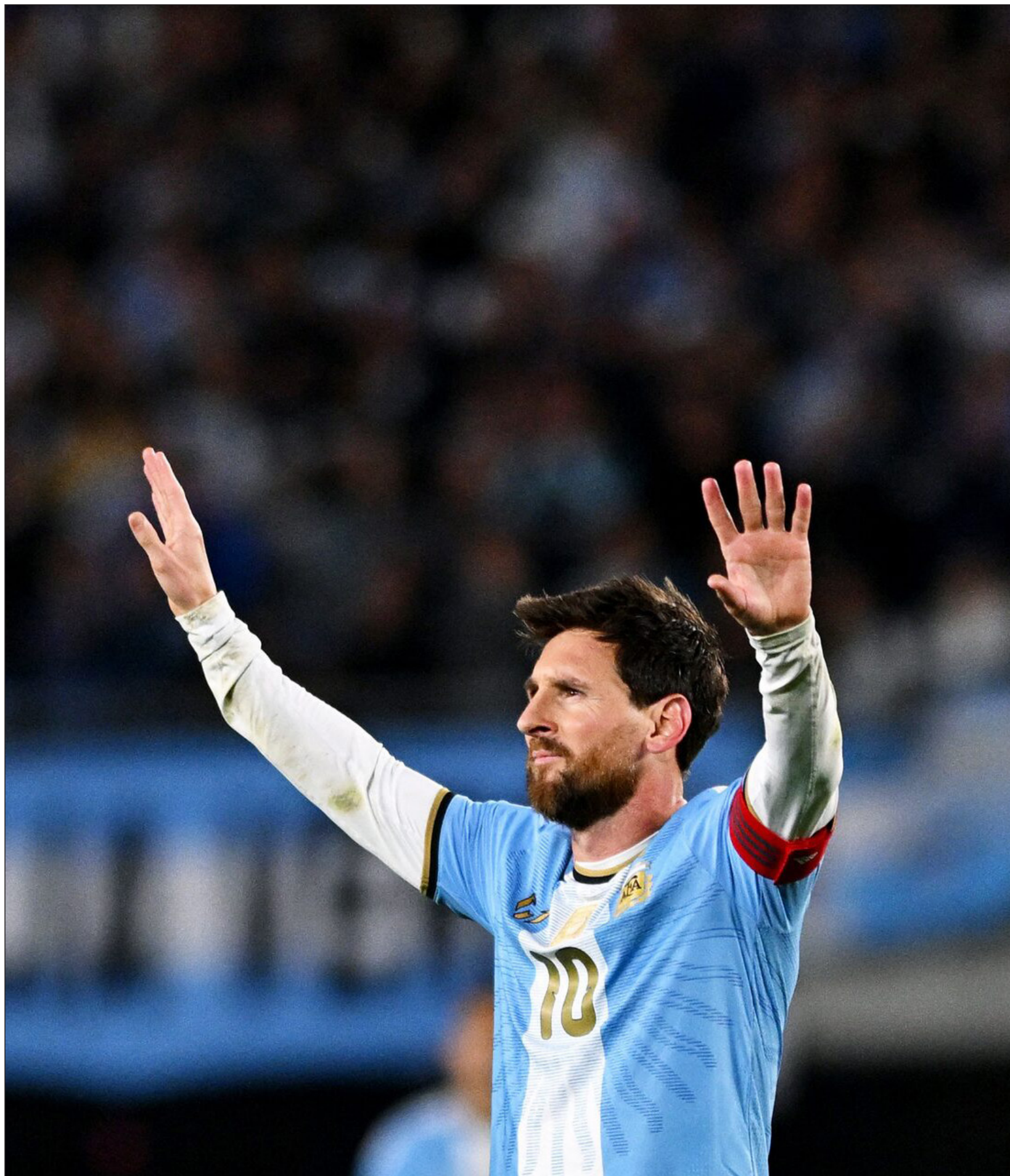
EL JEFAZO JOHNSON se esmeró en destacar la importancia de la alianza de Estados Unidos y Querétaro y señaló que “dentro de esta labor tienen que compartir entrenamiento, tecnología, inteligencia, instituciones como esta academia, y otras que ayuden a testificar que estamos siendo seguros, y creando una atmósfera y un ambiente en el que la gente pueda hacer lo correcto, sin miedo”. ¿Qué tal? ¡Hasta mañana!

X: @julioastillero
juliohdz@jornada.com.mx



▲ “En un acto de colaboración y confianza entre Querétaro y Estados Unidos en materia de profesionalización policial, el gobernador, Mauricio Kuri González, y el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, colocaron la primera piedra de la academia”. Foto X @gobqro

DE ENMIEDIO



▲ El amistoso entre Argentina y Benín se detuvo este martes al cumplirse el minuto 10 para que el estadio Monumental se pusiera en pie y dedicara una prolongada ova-

ción a Lionel Messi en el último partido del astro con la selección argentina. El marcador final quedó 3-0, el tercer gol fue anotado por el homenajeado. Fotos Reuters

Premio Nobel de Física a Francis Halzen por descubrir neutrinos de alta energía

“El premio de este año trata sobre mensajeros fantasmales del espacio”, dijo Moons

AFP
ESTOCOLMO

El belga Francis Halzen ganó este martes el premio Nobel de Física por el descubrimiento de neutrinos de alta energía, unas partículas subatómicas procedentes de fuera de nuestra galaxia.

Este físico de 82 años fue recompensado “por sus contribuciones decisivas al Observatorio de Neutrinos Ice-

Cube y al descubrimiento de neutrinos de alta energía de origen astrofísico”, informó el comité Nobel, reunido en Estocolmo.

“El premio de este año trata sobre mensajeros fantasmales procedentes del espacio”, declaró Ellen Moons, secretaria general de la Real Academia Sueca de Ciencias, en una rueda de prensa.

La “visión y el liderazgo científico” de Halzen han sido fundamentales para el Obser-

El científico belga usó el hielo del Polo Sur para capturar partículas originadas en el cosmos distante

vatorio de Neutrinos IceCube, afirmó la Academia, que lo describió como “un kilómetro cúbico de hielo equipado con sensores de luz”.

Gracias a este observatorio, los investigadores pueden “captar neutrinos, partículas subatómicas raras, de procesos extremadamente ricos en energía en el universo lejano”.

“Este Premio Nobel tiene que ver con un cubo de hielo gigante situado en el Polo Sur de nuestro planeta. El cubo

de hielo permite la detección de neutrinos”, explicó a los periodistas la profesora Eva Olsson, miembro del Comité Nobel de Física.

Halzen nació en Tienen (Bélgica) y es profesor en la Universidad de Wisconsin-Madison, en Estados Unidos. “Ha sido una gran sorpresa y, obviamente, no me lo esperaba”, declaró el físico por teléfono en la rueda de prensa poco después del anuncio del premio.

El “planeta fénix” parece haber nacido a partir de material expulsado durante los últimos momentos de una estrella

REUTERS
WASHINGTON

En la mitología antigua, el fénix era un ave milagrosa con un ciclo de vida y muerte, que perecía entre las llamas para renacer de sus cenizas. Los astrónomos han descubierto ahora un mundo al que, con toda razón, se puede llamar “planeta fénix”.

Los investigadores dicen que un exoplaneta —como se denomina a los planetas situados más allá de nuestro sistema solar— parece haber nacido a partir de material expulsado al espacio durante los últimos momentos de una estrella algo más grande que el Sol, y que ahora orbita alrededor del remanente estelar altamente compacto que quedó tras ella, denominado enana blanca.

Se clasifica como un planeta de segunda generación, lo que significa que no se formó a partir del disco giratorio de material que rodea a una estrella recién nacida, como lo hicieron la Tierra y otros planetas de primera generación, sino a partir de los restos de una estrella condenada.

“Este es el primer ejemplo de un planeta que se

forma alrededor de una enana blanca”, dijo Jamie Williams, estudiante de doctorado en astrofísica en la Universidad de Warwick, en Inglaterra, y autor principal del estudio publicado esta semana en la revista *Nature Astronomy*.

La enana blanca se encuentra a unos 250 años luz de la Tierra, cerca de la constelación de Cetus. Un año luz es la distancia que recorre la luz en un año, es decir, 5.9 billones de millas (9.5 billones de km).

El planeta es un gigante gaseoso, quizá ligeramente

más grande que Júpiter, el mayor planeta de nuestro sistema solar. Orbita alrededor de la enana blanca cada 4.4 días a una distancia que representa solo 4 por ciento de la distancia entre la Tierra y el Sol. Está tan cerca que la radiación ultravioleta extrema de la enana blanca, de una

temperatura abrasadora, está provocando que la atmósfera exterior del planeta se evapore, y que una parte de esta caiga posteriormente hacia la enana blanca. Es rico en niobio, cobre y zinc, el tipo de elementos que ciertas estrellas moribundas expulsan cuando se expanden.



▲ Se clasifica como un planeta de segunda generación, lo que significa que no se formó a partir del disco giratorio de material que rodea a una estrella recién nacida, como lo hicieron la Tierra y otros planetas. Foto Reuters

Yanni Esmeralda Romero, joven poeta de Yucatán, es galardonada en España

Recibió el Premio a la Creación Joven de Fundación Loewe por *Gardenias de Tepito*

EFE

MÉRIDA

La poeta mexicana Yanni Esmeralda Romero Patrón, originaria de Mérida, Yucatán fue galardonada en España con el Premio a la Creación Joven 2026, que concede la Fundación Loewe, por su obra *Gardenias de Tepito*.

“Mediante poemas breves y ágiles, el libro adopta la estructura de 90 minutos de un partido”

El premio, creado para fomentar el talento literario joven, está abierto a obras escritas por menores de 33 años de cualquier nacionalidad, y está dotado con 12 mil euros y la publicación del libro en la colección Visor.

De *Gardenias de Tepito*, el poeta y miembro del jurado Luis Antonio de Villena des-

tacó “su singularidad y su carácter profundamente joven, abordando la metamorfosis y la transformación a través de la historia de un equipo de fútbol formado por personas trans”.

“Mediante poemas breves y ágiles, el libro adopta la estructura de los 90 minutos de un partido y convierte el juego en el marco de un proceso de cambio, identidad y llegada”.

Por otra parte, el poeta español Francisco Ramírez López fue galardonado con el Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe 2026, uno de los más prestigiosos de este género, por su obra *Cuatro clavos*.

El jurado, en palabras de uno de sus miembros, el poeta Juan Antonio González Iglesias, destacó del libro ganador “la riqueza del lenguaje y la singularidad con que el poemario recurre a la simbología cristiana y a la tradición clásica para reflexionar sobre el dolor y el mal en el mundo contemporáneo”.

El Premio Internacional de Poesía, que se concede anualmente a una colección inédita de poesía en español, está abierto a autores de cualquier edad y nacionalidad.



▲ De *Gardenias de Tepito*, el jurado destacó “su singularidad y su carácter profundamente joven, abordando la metamorfosis y la transformación a través de la historia de un equipo de fútbol formado por personas trans”. Foto FB Escuela Normal Superior de Yucatán

Roban de museo francés pieza “excepcional” realizada por Salvador Dalí que alcanzaría un peso de 210 kilos

AFF

CLERMONT-FERRAND

La cubierta de bronce de un libro realizada por el pintor surrealista español Salvador Dalí fue robada durante la noche del domingo de un museo privado en Issoire, en el centro de Francia, informó la fiscalía de Clermont-Ferrand.

La cubierta del *Libro del Apocalipsis* fue sustraída del Centro de Arte Contemporáneo de Issoire, indicó en un comunicado la fiscalía, que

la describió como “obra de arte de gran valor” y “pieza excepcional y única”.

El editor de arte Joseph Forêt impulsó en 1958 este libro, inspirado en el texto de San Juan e ilustrado en enormes pergaminos por 14 de los pintores y escritores más destacados del siglo XX, entre ellos Jean Cocteau, Bernard Buffet y Jean Giono.

Dalí diseñó y esculpió la cubierta en bronce, decorada con oro, piedras preciosas y conchas marinas. La pieza pesa por sí

Dalí diseñó y esculpió la cubierta en bronce, decorada con oro y piedras preciosas

sola 150 kilos, mientras el conjunto completo de la obra alcanza 210 kilos.

Tras haber sido expuesta en cerca de 150 muestras

en varios países entre 1961 y 1972, la cubierta estuvo fuera de la escena pública. Luego fue vendida a unos japoneses, de quienes la adquirió el empresario Christian Karoutzos en 2003.

Cuando estos se disponían a subastarla por partes, la obra fue adquirida en 2003 por Christian Karoutzos, director de una empresa de restauración de obras de arte en Issoire.

Aunque nunca reveló el precio de compra, Karoutzos declaró entonces a la Afp que, en el momento de su

creación, el libro “había sido valorado en dos millones de francos franceses, el equivalente a unos 305 mil euros actuales (unos 440 mil dólares), “lo que lo convertía entonces en el libro más caro del mundo”.

La cubierta de esta obra literaria y varios pergaminos iban a permanecer expuestos durante el otoño boreal en el centro de arte contemporáneo y el propietario había concedido recientemente varias entrevistas a medios locales sobre la obra.

Ante bloqueo de EU, Cuba responde con “el arte como escudo y espada”

De la isla visitan México los pintores Israel Tamayo Zamora y Julio César Carmenate

ÁNGEL VARGAS
CIUDAD DE MÉXICO

“¿Qué pasaría si no tuviéramos un bloqueo? Pongámoslo a prueba: que lo levanten, a ver qué ocurre. Dejen la libertad de comercializar con el mundo entero, que entre el turismo, que se puedan hacer muchas más cosas”, plantea el artista cubano Israel Tamayo Zamora, figura central del Taller Cultural Luis Díaz Oduardo, de Santiago de Cuba, institución que en diciembre cumple 50 años.

El pintor y grabador, uno de los más reconocidos de la nación caribeña, se encuentra en México junto con su homólogo Julio César Carmenate, actual director del taller, para participar en actividades culturales, a invitación de la embajada cubana.

Entre ellas, una subasta benéfica en favor de los niños con cáncer en Cuba, cuyos fondos se destinarán a la compra de insumos y medicamentos; la realización de un mural en el Centro Cultural México-Cuba Benny Moré; conversatorios con estudiantes en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, y la participación en el primer Encuentro Internacional de Artes Visuales Utsil Bonil, en Isla Mujeres, dedicado a Santiago de Cuba.



▲ Para ambos creadores, “Cuba y la revolución están en un punto muy delicado (...) esa asfixia hace que la persona llegue a agotarse física y mentalmente, y ahí es donde el arte y la cultura juegan su papel”. Foto Roberto García Ortiz

En entrevista, ambos creadores describen una Cuba que resiste bajo un cerco energético y económico que califican de “sin precedente. Un país sin combustible y sin generación eléctrica se paraliza, y eso repercute en la salud, la educación, el transporte y en la cultura”.

No obstante, enfatiza Carmenate, “los artistas seguimos trabajando. A pesar de las dificultades y de los problemas con los recursos materiales, el arte cubano no se ha detenido”.

Frente al recrudecimiento del cerco estadounidense, ambos artistas

reivindican el papel de la cultura. “El arte es escudo y espada de la nación; nos sentimos parte de ese proyecto con nuestro trabajo y la promoción de nuestra obra”, afirma Tamayo.

Carmenate (Santiago de Cuba, 1973) subraya que, a partir de las ac-

tuales limitaciones, la cultura se ha volcado hacia lo comunitario. “Hoy Cuba y la revolución están en un punto muy delicado. Esa asfixia hace que la persona llegue a agotarse física y mentalmente, y ahí es donde el arte y la cultura juegan su papel”.

PUNTOS DE VENTA: TIENDA OFICIAL "LA CANCHA VENADOS" | BOLETOMOVIL.COM | TAQUILLAS DEL ESTADIO (DÍA DEL PARTIDO)

México, con la inflación energética más baja de la OCDE durante agosto de 2026

Surten efecto los estímulos de Hacienda para evitar golpes bruscos al bolsillo de familias

CLARA ZEPEDA
CIUDAD DE MÉXICO

México reportó la inflación energética más baja entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) durante agosto de 2026, reveló el organismo internacional.

La inflación energética de México se moderó a 0.9 por ciento interanual en agosto del presente año, de 1.2 por ciento en julio pasado, lo que representó 12.7 puntos porcentuales por debajo del promedio del incremento de los precios energéticos de los 38 países de la OCDE, el cual fue de 13.6 por ciento interanual en el octavo mes del presente año.

Los estímulos a los energéticos por parte de la Secretaría de Hacienda para evitar golpes bruscos al bolsillo de los mexicanos surten efecto, ya que México tiene la inflación energética más baja, incluso por debajo del uno por ciento al cierre de agosto.

Las excepciones fueron Japón, Hungría e Islandia, que registraron tasas negativas en los precios de los energéticos.

Cabe recordar que en agosto de 2026, la inflación general de México fue de 3.26 por ciento anual, mostrando un aumento desde el 3.12 por ciento en julio, después de cuatro meses a la baja.



▲ El mandatario español señaló que durante esta legislatura han “tenido que trabajar también con un Congreso muy bronco en el que absurdamente muchos confunden pactar con traicionar y bloquear, con vencer”. Foto Enrique Osorno

El dato destaca en un entorno internacional en que la inflación está siendo impulsada por un fuerte repunte de los precios de la energía.

Prueba de ello es que la inflación interanual de los países de la OCDE subió al 4.3 por ciento en agosto, desde el 4.1 por ciento de julio, afectada

por el repunte de los precios de la energía.

La inflación general aumentó en 23 de los 38 países de la OCDE. Por ejemplo, Es-

paña mostró una variación de 4.3 por ciento en agosto, en la media del organismo; mientras que se mantuvo estable en EU.

Banco Mundial eleva pronóstico de crecimiento para el país

JULIO GUTIÉRREZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Banco Mundial (BM) elevó su pronóstico para el crecimiento de la economía mexicana de este año y el siguiente.

La estimación para el crecimiento del PIB este año pasó de 1.3 a 1.4 por ciento,

mientras que para 2027 se elevó de 1.7 a 1.8 por ciento.

Las nuevas estimaciones fueron divulgadas este martes por el organismo internacional en un documento que incluye las perspectivas para el desempeño de la actividad en la región de América Latina y el Caribe.

“El crecimiento en América Latina y el Caribe to-

davía es modesto. Se proyecta que el PIB regional se expanda 2.2 por ciento en 2026... una señal de resiliencia para absorber los choques externos”.

En el documento, titulado Panorama económico de América Latina y el Caribe, y que contiene cifras a octubre, el BM detalló que los países de la región

“El desempeño en AL y el Caribe todavía es modesto; el PIB regional se expandirá 2.2% en 2026”

han adoptado decisiones de política “acertadas y duraderas” que dan resultados más sólidos como un mayor crecimiento, inversión y confianza de los mercados.

No obstante, precisó, las economías más grandes que son la nuestra y Brasil “crecen a un ritmo igual o inferior al promedio regional”.

Sheinbaum llama al Banco de México a revisar las altas pensiones de ex funcionarios; “sólo trabajaron seis años”

ALMA E. MUÑOZ
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

Ante el debate por las altas pensiones que reciben ex altos funcionarios del Banco de México (BdM), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a esa institución a reconsiderar esos pagos.

“Valdría la pena que el Banco de México hiciera una revisión”, señaló en su conferencia en Palacio Nacional,

pues esos altos cobros resultan “inmorales”. Recordó que personajes como Guillermo Ortiz, quien fue gobernador de la institución, y Ernesto Zedillo, quien también tuvo un alto cargo en ese espacio y posteriormente fue presidente de la República, son dos de los beneficiarios de esas altas pensiones, que están por encima de los ingresos de la titular del Ejecutivo federal.

“Hicimos una reforma para las pensiones doradas.

“Hay que resolver una contradicción que en un lugar dice ‘límite de la presidenta’ y otro ‘la mitad del salario’”

Que por cierto, hay que resolver una contradicción que hay en la Constitución, que en un lugar dice ‘límite de la presidenta’ y en el otro dice ‘la mitad del salario’. Eso hay que resolverlo”.

Para ello, dijo, ya trabaja la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, que prepara una respuesta. “Por lo pronto se resolvió desde la Consejería Jurídica a favor el mayor derecho, no puede haber pensiones mayores en ciertas insti-

tuciones, como son Comisión Federal de Electricidad, la antigua Luz y Fuerza del Centro, Nafinsa, Banobras. En las instituciones descentralizadas del gobierno no pueden pasar esas pensiones del salario de la Presidenta”.

Refirió que en el caso “quedó fuera de esta reforma. Eso no quiere decir que no sea inmoral lo que están haciendo. ¿Cómo 400 mil pesos (de pensión)? Y muchos de ellos trabajaron seis años”.

Paramount Skydance completa la compra de Warner Bros Discovery

Ellison planea fusionar con el tiempo su plataforma de *streaming* con HBO Max

AFP

WASHINGTON

Paramount Skydance completó el martes la adquisición de Warner Bros Discovery, una operación que fusiona a dos de los estudios más emblemáticos de Hollywood en un gigante mediático de televisión, noticias y cine, bajo el control de David Ellison.

La compañía resultante, rebautizada como Skydance, reúne a los estudios de cine Paramount y Warner Bros, las cadenas de noticias CBS News y CNN, y las televisoras HBO y CBS. Ellison planea fusionar con el tiempo las plataformas de *streaming* Paramount+ y HBO Max.

“Hoy es un día histórico, no sólo para Skydance sino para toda nuestra industria”, declaró Ellison, cuyo padre, el multimillonario Larry Ellison, fundador de Oracle, es cercano al presidente estadounidense Donald Trump.

Skydance empezó a cotizar el martes en la Bolsa de Nueva York bajo el símbolo “SKYD”, mientras que los accionistas de Warner Bros Discovery recibirán alrededor de 31 dólares por acción en efectivo. La operación se cerró menos de una semana



▲ La operación se cerró menos de una semana después de que un juez federal en California aprobara un acuerdo entre Paramount y 12 estados de EU que habían presentado una demanda para bloquear la transacción por motivos anti monopolio. Foto Reuters

después de que un juez federal en California aprobara un acuerdo entre Paramount y 12 estados de Estados Unidos que habían presentado una demanda por motivos anti monopolio.

Paramount ganó en febrero una guerra de ofertas contra Netflix por Warner Bros Discovery, y la administración Trump aprobó en junio el acuerdo, una de las mayores fusiones mediáticas.

Skydance, que tendrá cerca de 70 mil millones de dólares de ingresos anuales, señaló que apunta a más de 6 mil millones de dólares en ahorros de costos en un plazo de tres años. Ellison será pre-

sidente y director ejecutivo, mientras que el ex director de Mattel, Ynon Kreiz, ejercerá como codirector ejecutivo encargado de las operaciones diarias y de integrar las dos empresas.

Presidenta pide a embajador de EU y gobernador de Qro respetar la ley

Los estados carecen de facultad para pactar con agencias extranjeras sin aval federal

ALMA E. MUÑOZ
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demandó al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, al gobierno de ese país y al gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, cumplir con las leyes mexicanas, al ratificar que no se notificó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ni al Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg) sobre la Academia Internacional de Capacitación Policial, ni del apoyo de que recibirán de agencias estadounidenses, por lo que -dijo- incumplieron con la Constitución Mexicana y tratados internacionales.

“Lo que pedimos a los gobernadores de los estados, al embajador y al gobierno de los EU es que se cumplan las leyes mexicanas para todo lo que tenga que ver con la cooperación internacional” en los temas del fuero federal, como esta academia internacional y narcotráfico.

Subrayó que para la academia se debió tener autorización del Ganseg -que



▲ Sheinbaum subrayó que para instalar una academia policial se debió tener autorización del Ganseg y de la SRE e informarles sobre las condiciones en que pueden tener participación las agencias de Estados Unidos. Foto X @gobqro

integra el Gabinete de Seguridad- y de la SRE e informarles sobre las condiciones en que pueden tener participación las agencias de EU.

“No es que se esté en contra de algún apoyo internacional, pero hay que cumplir la ley, porque no puede ser que uno hable

del Estado de Derecho y que después, a la hora de la hora, no cumpla con los requisitos. Por eso es que ayer mencionamos este tema.

No se cuenta con una conversación como tal sobre esta academia, ni ha pasado por el grupo de alto nivel”, sostuvo la mandataria.

En enero 2027 inicia apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud, anuncia Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que a partir de enero de 2027 inicia la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud (SUS) en los lugares más apartados y en las ciudades de los 24 estados federalizados al IMSS Bienestar, con el objetivo de que cualquier mexicana y mexicano pueda atenderse en estos espacios sin impor-

tar su derechohabencia, disminuyendo así la saturación en los Centros de Salud.

“Se trata de, si no hay una enfermedad grave, poder acudir directamente al consultorio. Aquí se le va a atender de manera gratuita. Y va a tener sus propios medicamentos, 60 medicamentos básicos para poder atender lo principal. Si el médico o médica que está atendiendo aquí se da cuenta que hay una situación mayor, entonces lo canaliza al Centro de Salud o en su caso al hospital”.

Señaló que desde la fecha, hasta diciembre, se hará la adecuación de los espacios y la compra de los equipos. “¿En qué lugares va a estar? Casas de Salud de los municipios que están abandonadas, espacios públicos, lugares de trabajo. Y los atiende el IMSS, el IMSS Bienestar y el ISSSTE en las 24 entidades de la República (...) todos van a tener acceso a internet, todos van a tener computadora, todos van a tener expediente médico. De tal manera que cualquier mexicano o mexicana se

pueda acercar al consultorio. Esto nos va a ayudar mucho también a disminuir la saturación en los Centros de Salud porque, si hay una situación no grave, pues entonces se atiende directamente en el consultorio”, puntualizó.

Sheinbaum anunció, además, que los estados que no se encuentren federalizados con el IMSS Bienestar pueden sumarse a estos consultorios; para ello, deberán solicitarlo a la Secretaría de Salud para su implementación.

El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch, explicó que los consultorios del SUS representan un paso histórico para garantizar el acceso universal a la atención médica, al funcionar como el primer punto de contacto para cualquier persona, independientemente de su condición laboral. Bajo la premisa de cero rechazos, toda persona será recibida, valorada y orientada, con una ruta de atención y, cuando sea necesario, de referencia a una unidad hospitalaria.

IMSS no busca culpables en la muerte de recién nacidos, sino fallas en los procesos de atención, dice Zoé Robledo

ALMA E. MUÑOZ
EMIR OLIVARES

CIUDAD DE MÉXICO

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, aseveró que “no se buscan culpables” en la investigación clínica que se realiza por el fallecimiento de bebés en hospitales públicos de Durango y Jalisco. Por el contrario, subrayó, el objetivo es conocer si esas

muertes estuvieron asociadas a procesos que pudieron ser prevenidos.

Interrogado en la mañana presidencial sobre el caso de los recién nacidos que en meses recientes han perdido la vida —se habla hasta de 15— en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en sendos hospitales del Instituto en ambas entidades, presuntamente contagiados de las bacterias *Klebsiella pneumoniae* o *Candida albicans*

o de ambas, el funcionario señaló que la investigación se extenderá a casos registrados en mayo.

Han iniciado, dijo, los trabajos de una “auditoría clínica colegiada independiente” que hará una “autopsia” a los expedientes. En ésta participan diferentes especialistas como neonatólogos, infectólogos, epidemiólogos, entre otros, que revisarán caso por caso.

Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, el fun-

Reportan al menos 15 bebés fallecidos en hospitales públicos de Durango y Jalisco

cionario sostuvo que ya se ha seleccionado al comité que conformará el equipo de revisión y que los expedien-

tes clínicos están asegurados. “La auditoría busca resolver cuatro preguntas: Primero, si hubo una infección asociada a la atención, si causó o contribuyó al fallecimiento de los recién nacidos en cuidados intensivos y si hubo fallas que se pudieron evitar, así como una adicional que es el origen de estas fallas”.

Puntualizó que se trata de un comité independiente, por lo que el IMSS no interviendrá en las conclusiones ni podrá modificarlas.

Fallece una mujer cada hora en México a causa de cáncer de mama: expertos

En el país, sólo entre 5 y 10 por ciento de los casos se detectan de manera oportuna

LILIAN HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO

En México, cada hora muere una mujer por cáncer de mama, enfermedad que va al alza en el país, tanto en incidencia como en mortalidad, coincidieron especialistas en el Sexto Congreso Internacional Mi lucha es Rosa en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La presidenta y directora de Tómatelo a Pecho, Felicia Marie Knaul, alertó que en el país sólo entre 5 y 10 por ciento de los casos se detectan de manera oportuna, el resto de las mujeres son diagnosticadas en etapas avanzadas y de manera tardía, debido a la insuficiente infraestructura en el territorio nacional, ya que no se cuenta con mastógrafos suficientes, así como por miedo y desinformación por parte de las mujeres.

Durante la inauguración del sexto congreso, en el que también se llevó a cabo una jornada de donación de cabello, la también profesora en la Escuela de Medicina David Geffen de la Universidad de Califor-



▲ Durante el Sexto Congreso Internacional Mi lucha es Rosa se llevó a cabo una jornada de donación de cabello. Foto UNAM

nia, Los Ángeles (UCLA), señaló que cada año en el país se detectan 24 mil casos de cáncer de mama, equivalente a un promedio

de 66 diarios, de los cuales alrededor de 85 por ciento se diagnostican de manera tardía, es decir, en etapas avanzadas, en las que des-

ciende la probabilidad de supervivencia a 40 por ciento, mientras en etapa uno, la supervivencia es de 99 por ciento.

La investigadora Lizbeth López señaló que la cobertura de mastógrafos no llega ni a 30 por ciento y, por ende, no existen suficientes.

Constitucional, reforma sobre la nacionalidad de presidentes

GEORGINA SALDIERNA
CIUDAD DE MÉXICO

El Senado declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de doble nacionalidad, luego de que 22 congresos estatales aprobaron la modificación de los artículos 82, 116 y 122 de la carta magna.

Los congresos estatales que avalaron la reforma son los de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México.

En caso de tener otra nacionalidad, candidatos tendrán que renunciar a ella

El presidente del Senado, Higinio Martínez, informó que la declaratoria

fue remitida a la Cámara de Diputados para que realice el mismo trámite y después se envíe al ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El cambio constitucional obliga a quien aspire a una gubernatura o a la presidencia de la República, a renunciar a otra nacionalidad en caso de tenerla.

Capturan a *El Tanque*, líder local del CJNG

GUSTAVO CASTILLO

CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades federales capturaron a Iván "N", identificado como líder regional de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) con presencia en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla.

El sujeto, apodado como *El Tanque* también está relacionado con el derribo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana en Villa Purificación, Jalisco, en 2015, que dejó un saldo de nueve soldados fallecidos, cuando realizaban un operativo para detener a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

Iván "N" está relacionado con el derribo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana en 2015

El Gabinete de Seguridad destacó que esta captura fue resultado del "seguimiento a líneas de investigación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI)". Informaron que "se tuvo conocimiento que Iván "N" está relacionado con delitos de lavado de dinero, robo de hidrocarburo, tráfico de drogas y armas, homicidios, así como robo de vehículos y mercancías. Además, se encuentra vinculado con el ataque a un helicóptero en mayo de 2015.

El Tanque fue ubicado y aprehendido en el municipio de Zapopan, y se le aseguró un arma de fuego, diversas dosis de droga y un vehículo.



▲ Veintidós congresos estatales aprobaron la modificación de los artículos 82, 116 y 122 de la carta magna. Foto Cristina Rodríguez

SMN prevé formación de los ciclones Isaías en el Golfo de México y Simón en el Pacífico

ALEXIA VILLASEÑOR
JARED LAURELES
CIUDAD DE MÉXICO

Dos sistemas de baja presión mantienen en alerta las costas mexicanas, al presentar condiciones para evolucionar a los ciclones tropicales Isaías y Simón: el primero se localiza en el Golfo de México

y el segundo en el Pacífico, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Los fenómenos ocasionarán lluvias torrenciales en Veracruz; intensas en Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco; muy fuertes en Michoacán, Estado de México, Puebla, Morelos y Campeche; fuertes en Baja

California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Ciudad de México, Yucatán y Quintana Roo.

Isaías tiene 100 por ciento de probabilidad de formación ciclónica en el Golfo, mientras que en el sur de las costas de Oaxaca se localiza Simón, con 90 por ciento.

El gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, informó que la baja presión que se localizaba sobre el suroeste del Golfo de México, dio origen a la Depresión Tropical No. 9. Se localiza 615 km al oeste de Progreso y 635 km de Mérida, Yucatán, se desplaza al este a razón de una velocidad de 7 km/h.

Tribunal de España avala la amnistía de los líderes independentistas catalanes

Ex presidente Carles Puigdemont ya puede volver al país sin temor a ser detenido

ARMANDO G. TEJEDA
MADRID

El Tribunal Constitucional avaló por siete votos a favor frente a cinco en contra la sentencia con la que se amparan los derechos fundamentales de los líderes independentistas catalanes que impulsaron la declaración unilateral fallida de independencia de octubre de 2017.

A juicio del órgano jurídico fueron vulnerados sus derechos por la no aplicación por parte del Tribunal Supremo de la ley de amnistía aprobada en el Parlamento.

Con este dictamen, el ex presidente catalán, Carles Puigdemont ya puede volver al país sin temor a ser detenido, desde Waterloo, donde vive desde hace nueve años, declaró que "la amnistía es la derrota de los poderes públicos españoles".

Hace nueve años, Puigdemont y un grupo de consejeros de su gobierno decidieron refugiarse en otros países europeos, en su caso Bélgica, para eludir la persecución judicial a la que fue sometida el separatismo catalán tras el referéndum de autodeterminación del 1º de octubre de 2017 y la posterior declaración fallida de secesión.

Entonces gobernaba España el conservador, Mariano Rajoy, quien decidió aplicar al artículo 155 de la Constitución, que permite al gobierno central intervenir en un gobierno autonómico en casos excepcionales.

Con la llegada al poder del socialista, Pedro Sánchez, se recuperó el diálogo con los

fuerzas independentistas catalanas, que se convirtieron en aliadas esenciales para que el propio presidente español fuera investido de nuevo en su primera reelección.

El acuerdo fue que le apoyarían a cambio de una ley de amnistía, que fue la que se aprobó hace dos años y medio y con la que

en teoría se liberaba de todas las cargas judiciales a los líderes catalanes.

Pero el juez, Pablo Llarena, del Tribunal Supremo, decidió mantener la orden de búsqueda y captura contra ellos por el delito de malversación, que, a su juicio, no se incluía en la nueva legislación.

El Tribunal Constitucional resolvió ahora ese dilema, al confirmar que en la amnistía se incluyen todos los delitos imputados. A la espera de que se publique la ponencia, el juez Llarena ya retiró las órdenes de detención y liberó a Puigdemont y al resto de ex consejeros de todos los cargos en su contra.



▲ Hace nueve años, Puigdemont y un grupo de consejeros de su gobierno decidieron refugiarse en otros países europeos. Foto Efe

“Por pura humanidad”, gobierno español aprueba de nuevo decretos de vivienda que limitan a los fondos buitres

ARMANDO G. TEJEDA
MADRID

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, aprobó de nuevo los dos decretos de la vivienda rechazados el pasado viernes en el Parlamento en los que se limita

la compra de casas a los fondos buitres.

El propio presidente Sánchez justificó la decisión “por pura humanidad”, e informó que también se había aprobado un fondo de crédito de 10 mil millones de euros pensado para la compra de la primera vivienda de los jóvenes.

El paquete de medidas está de nuevo dividido en dos textos y sólo el primero de ellos entrará en vigor

La precampaña electoral para los comicios del 29 de noviembre inició con este anuncio, que pone a la vivienda en el centro al ser el primer problema del país desde hace dos años.

El paquete de medidas está de nuevo dividido en dos textos y sólo el primero de ellos entrará en vigor de forma inminente. El segundo, en el

que se incluye la figura del contrato de arrendamiento indefinido y que es una de las principales reivindicaciones del Sindicato de Inquilinas y de los acampados en las plazas públicas del país, tiene pocas probabilidades de prosperar porque no cuenta con el apoyo Partido Nacionalista Vasco (PNV), que sí es partidario del primero de ellos.



Policía francesa lanza gas lacrimógeno para contener a más de 250 mil manifestantes a favor de la educación

AP
PARÍS

La policía disparó gas lacrimógeno para controlar a las multitudes en París y otras partes de Francia el martes, mientras más de un cuarto de millón de personas se manifestaban en todo el país para apoyar a alumnos que exigen más financiación para la educación, según cifras del gobierno. Las protestas au-

mentaron la presión sobre el gobierno del presidente saliente Emmanuel Macron.

Mientras los alumnos volvían a bloquear sus escuelas secundarias, grandes multitudes ondeando banderas y pancartas se reunieron en Marsella, Estrasburgo y otras ciudades. Las concentraciones muestran cómo las protestas que comenzaron en una escuela secundaria en la región de París a mediados de septiembre se han convertido

*Métodos
antidisturbios
contra adolescentes
están alimentando
la desobediencia y
enfurecen a tutores*

en un movimiento nacional — el más reciente de muchos que han marcado los casi 10 años de mandato de Macron.

“Necesitamos escucharlos”, declaró Léa Monimart, una manifestante en la ciudad nortea de Lille. “Tienen 17 años, no son tontos, saben de lo que hablan. Es importante mostrar que hay adultos que los apoyan”.

El Ministerio del Interior estimó que 256 mil personas participaron en mani-

festaciones en todo el país, incluidas 56 mil en París donde pequeños grupos de manifestantes se enfrentaron con agentes antidisturbios en una plaza de la ciudad durante una marcha en gran medida pacífica.

El amplio uso de detenciones, gas lacrimógeno y métodos antidisturbios contra adolescentes están alimentando la desobediencia y enfureciendo a algunos padres y docentes.

Rusia niega haber ordenado restricciones por supuesto caso de peste neumónica

Autoridades desmienten documento que circula en Internet sobre medidas sanitarias

AFP
MOSCÚ

Las autoridades rusas negaron este martes haber impuesto restricciones sanitarias en la región siberiana de Irkutsk después de la muerte de una empleada de un instituto que lucha contra la peste.

La noticia de que Daria Shipilova, de 28 años, había muerto supuestamente por peste neumónica despertó alarma.

El organismo ruso de control de consumo y salud, Rospotrebnadzor, insistió el martes en afirmar que es falso un

documento que circula por internet sobre un supuesto endurecimiento de las medidas sanitarias y epidemiológicas

y de las restricciones en la región de Irkutsk.

“El documento y la información en cuestión no

proceden de fuentes oficiales y son falsos”, afirmó el organismo a través de Telegram.

*La información
en cuestión
no procede de
fuentes oficiales,
señala organismo*

La peste neumónica es una infección pulmonar muy contagiosa que puede ser mortal, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Se contagia a través de gotículas, al contrario de la peste bubónica, que afecta a los ganglios linfáticos y se transmite a través de pulgas infectadas.



▲ La peste neumónica se contagia a través de gotículas, al contrario de la peste bubónica, que se transmite a través de pulgas infectadas. Foto AP

António Guterres, secretario general de la ONU, difunde “narrativas falsas” sobre los ataques del 7 de octubre: Hamas

SPUTNIK
EFE
GAZA

El movimiento palestino Hamas criticó las declaraciones del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, sobre los sucesos del 7 de octubre de 2023, al calificarlas como “divulgación de narrativas falsas”.

La víspera, Guterres afirmó que Hamas y otros grupos palestinos habían lanzado un “horrible y ge-

neralizado ataque terrorista” el 7 de octubre de 2023 que causó la muerte y la captura de decenas de personas.

También mencionó informes de tortura y violencia sexual contra rehenes. Al mismo tiempo, el secretario general también destacó la magnitud del sufrimiento en la franja de Gaza y pidió un alto el fuego permanente, una mayor ayuda humanitaria y el respeto del derecho internacional. “Condenamos energicamente la divulga-

El dirigente de las Naciones Unidas afirmó que grupos palestinos lanzaron un “generalizado ataque terrorista”

ción de narrativas falsas contenidas en la declaración” del secretario general de la ONU, subraya el comunicado de Hamas.

El movimiento afirmó que los informes de derechos humanos y el periodismo de investigación refutaban las acusaciones de ataques contra civiles, la violencia sexual y el abuso contra rehenes.

El genocidio continúa

Mientras, la ofensiva del Ejército israelí (FDI) después del 7 de octubre en Gaza, con un goteo de muertos diario pese a la tregua rubricada el año

pasado, deja ya más 74 mil 230 fallecidos y de 175 mil 200 heridos, de acuerdo a datos de Sanidad gazatí, dependiente de Hamas.

Además, 82 por ciento de las estructuras de la Franja han sido dañadas y unos 2 millones de personas, 94 por ciento de la población del enclave palestino, requiere todavía de asistencia en refugios y artículos básicos, según datos de Naciones Unidas y del Consejo Noruego para Refugiados.

Universidad de Cornell designa a ex fiscal para que revise caso de violación grupal

La casa de estudios fue cuestionada por no imponer sanciones severas a los acusados

AFP
NUEVA YORK

La Universidad de Cornell nombró el martes a una ex alta fiscal de Estados Unidos para que evalúe el manejo que le dio la institución a la presunta violación grupal de una estudiante en 2024, un caso que ha provocado indignación en el país.

La universidad ha sido cuestionada por no haber impuesto sanciones severas a los acusados de la agresión, que fue descrita en detalle en una demanda presentada el mes pasado.

La denunciante afirma que fue presionada para inhalar ketamina

Cornell informó que Sally Yates, quien se desempeñó como vicefiscal general de Estados Unidos de 2015 a 2017 y dirigió brevemente el Departamento de Justicia, llevará a cabo una “revisión minu-



▲ Luego de las denuncias iniciales en 2024, la Universidad de Cornell ordenó el cierre de la fraternidad y también suspendió temporalmente a los estudiantes acusados, aunque dos de ellos fueron expulsados posteriormente. Foto Reuters

ciosa” de la respuesta de la prestigiosa casa de estudios a las denuncias de violación.

La denunciante, identificada con el seudónimo de Jane Doe, afirma que fue “presionada (...) para esnifar” ketamina, antes de

ser agredida y violada por siete miembros de la fraternidad Chi Phi de estudiantes varones.

Tras sus denuncias iniciales en 2024, Cornell cerró la fraternidad y suspendió temporalmente a los estudiantes

acusados. Dos de ellos fueron expulsados luego.

Sin embargo, críticos han cuestionado que la respuesta de la universidad fue demasiado indulgente, tras lo cual Cornell decidió iniciar una revisión independiente.

“Es imperativo que Cornell esté dispuesta a examinarse a sí misma con el mismo rigor que exigimos a los demás”, declaró Anne Meinig Smalling, presidenta del consejo de administración de la universidad, en un comunicado.



Libreta de abastecimiento, símbolo del socialismo en Cuba, está por desaparecer

Mercados de barrio sustituyen de a poco a las bodegas donde circulaba la cartilla

AFP

LA HABANA

Sesenta años después, la libreta con la que se abastecieron millones de cubanos a precios subsidiados está a punto de desaparecer. Los mercados de barrio sustituyen de a poco las bodegas donde antes circulaba esta cartilla, símbolo de la igualdad que quiso imponer la Revolución.

“El cubano se siente mal, porque no estamos acostumbrados a vivir sin ese sistema”

“Es un cambio total de lo que siempre vivimos”, dice a la Afp Paula Sonia Santiago, de 64 años, frente a un “mercado de barrio” en La Habana.

Estos pequeños comercios despuntan en medio



▲ Sometida al embargo estadounidense, agravado con el bloqueo petrolero, Cuba se adentra a una economía de mercado después de décadas de modelo estatista. “Es un cambio total de lo que siempre vivimos”, dice Paula Sonia Santiago, de 64 años. Foto Ap

de la reforma económica que lleva a cabo el gobierno comunista bajo la presión del gobierno de Donald Trump.

Sometida al embargo estadounidense, agravado con el bloqueo petrolero, Cuba se adentra a una economía de mercado después de décadas de modelo estatista.

Sin un aviso oficial, los cubanos asisten al fin de la red de bodegas donde con apenas una libreta se abastecían de alimentos básicos por los que pagaban una décima parte de su valor en el mercado.

“El cubano se siente mal, porque no estamos acostumbrados” a vivir

sin ese sistema, se lamenta Santiago.

Para esta mujer, como para muchos cubanos, este cambio representa sobre todo la pérdida de un acceso seguro y asequible a productos básicos en una isla donde 66 por ciento de sus 9.4 millones de habitantes vive en situación de

pobreza, según un estudio privado publicado recientemente.

El sistema de las bodegas y de la libreta fue implantado por Fidel Castro (1926-2016) en 1963, ante la escasez de alimentos que el gobierno comunista atribuyó al embargo que Washington acababa de imponer a la isla.

Atentado a Cubana de Aviación, 50 años de impunidad; los responsables fueron protegidos por Estados Unidos

DAVID BROOKS
JIM CASON

NUEVA YORK / WASHINGTON

Los autores intelectuales de la explosión del vuelo 455 de la aeronave de Cubana de Aviación que mató a 73 civiles, el peor atentado terrorista en el continente americano hasta Oklahoma City, fueron protegidos y asilados por el gobierno de Estados Unidos el resto de sus vidas y ambos criminales gozaron de plena impunidad.

Luis Posada Carriles y Orlando Bosch, acusados

de ser los autores intelectuales de derribar un avión civil cubano el 6 de octubre de 1976 –justo hace medio siglo– encontraron refugio dentro del país que se autoproclama el líder de la lucha mundial contra el terrorismo.

Posada Carriles escapó de una prisión en Venezuela durante su juicio en 1985, mientras Bosch fue absuelto en ese mismo país en 1987 para retornar de manera ilegal a Estados Unidos. Ambos escaparían de toda consecuencia y vivieron el resto de sus vidas

“Lo más increíble es que no hubiera consecuencias. ¿Cómo es posible que Miami los haya amparado?”

en plena libertad en Miami, no sólo sin enfrentar la justicia en Estados Unidos, sino que gozaron de su protección a los más altos niveles.

“Lo más increíble es la impunidad. ¿Cómo es posible que este país haya ofrecido impunidad a Posada Carriles y a los terroristas cubanoamericanos que han hecho tantos actos terroristas contra Cuba a través de los años? ¿Cómo Miami los ampara?”, subrayó Pertierra.

Los dos responsables de colocar la bomba en el avión de Cubana fueron Hernán Ricardo Lozano y Freddy Lugo, quienes fueron arrestados en Trinidad. Según sus interrogatorios, la primera llamada después del atentado fue a las

oficinas de Luis Posada Carriles para informarle que el operativo fue exitoso.

Posada Carriles, colaborador de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos desde los años 60 y uno de los conspiradores de la fracasada invasión de Bahía de Cochinos en 1963, estaba involucrado en incesantes complotos terroristas contra su país y sus líderes. Cuando escapó de la prisión en Venezuela, viajó a la base militar Ilopango en El Salvador para trabajar con la CIA con el fin de ayudar a suministrar armas a la Contra.

¡BOMBA!

La ameba sufre pavor,
su agua ya a nadie baña;
le piden para campaña
y el trato es de emprendedor.



K'untzil

Miércoles 7 ti' octubre ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2826 · www.lajornadamaya.mx



U Nobelil Físicae' u ti'al Francis Halzen úuchik u kaxtik neutrinos jach mu'uk'antak u energíai'

J belgail Francis Halzene' chíimpol'ta'ab le martes máanika' yéetel u Nobelil Física úuchik u kaxtik neutrinos jach mu'uk'an u energíai', lelo' partículas subatómicas táanxel tu'ux u taalo'ob ti' galaxia tu'ux yano'on.

J físicoe' 82 u ja'abil, ts'o'oke' chíimpol'ta'ab "yóok'olal ba'ax tu k'ubaj ti' Observatorio de Neutrinos IceCube yéetel tumen tu kaxtaj neutrinos jach mu'uk'an u energíai' ku taal ti' astrofísico", beey j ts'a'ab k'ajóoltbil tumen u

comitéil Nobel, u much'mubáaj Estocolmo.

"U na'at yéetel u científicoil jo'olbesaj meyaj" Halzene' ts'o'ok u jach k'a'anantal ti' Observatorio de Neutrinos IceCube, j a'alab tumen Academia, tu'ux xan a'alab lelo' "jump'éeel u kilómetro cúbicoil hielu yaan u sensoresil de sáasil.

Yóok'olal túun observatorioe', aj xaak'al máako'obe' ku béeytal "u k'amik neutrinos, jela'antak partículas subatómicas, ku jóok'olo'ob ti' uláak' procesos

jach mu'uk'an yaniko'ob yéetel u energíail universo náach yanik.

Halzene' síij tu kaajil Tienen (Bélgica). J ka'ansaj tu noj najil xook Universidad de Wisconsin-Madison, tu noj lu'umil Estados Unidos.

"Noj ki'imak óolal, ts'o'oke' ma' táan ka'ach in pa'atiki", tu ya'alaj j físico úuchik u t'a'anal ti' teléfono tu súutukil úuchik u beeta'al k'a'aytajil tsikbal.

"Ba'ale' nojba'al in wojéetik j ts'a'ab ten le noj chíimpolala", tu ya'alaj.

Academiae' tu tsolaj neutrinos jach mu'uk'a'an yanik u energíae' ku yantal je'el bix u yantal uláak' partículas ti' le mismo entornoso'ob.

Halzene' tu yáax ts'áaj k'ajóoltbil u tuukulil observatorioe' tu ja'abil 1988, ts'o'oke' yanchaj u yáantajil uláak' aj xaak'al máako'ob.

Yáax pruebas beeta'abe', meyajta'ab tu jo'olaj jayp'éeel ja'ao'ob tak ka'aj chúun u meyaj observatorio tu ja'abil 2011.